

**CONTENIDO**

**INDICE**

**MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL - - - - - 3**

**1. PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL - - - - - 5**

1.1 Metodología

2. Integración del plan municipal de desarrollo sustentable

2.1. Presentación

2.2. Planeación del desarrollo municipal

2.3. Marco de referencia

I. Marco Jurídico

II. Marco normativo

**2.4. Diagnostico - - - - - 9**

**2.4.1 Eje Ambiental**

I. Antecedentes Históricos

II. Ubicación

III. Geografía

IV. Clima

V. Geología

VI. Hidrología

**2.4.2 Eje Social - - - - -13**

I. Organizaciones sociales

II. Ecología y Medio Ambiente

III. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

IV. Vivienda

**2.4.3 Eje Humano - - - - - 18**

I. Demografía

II. Comunicaciones y Transportes

III. Salud

IV. Igualdad de Género

V. Educación

VI. Grupos Vulnerables

**2.4.4 Eje Económico - - - - -23**

I. Aspectos Económicos

II. Turismo

<b>2.4.5 Eje Institucional</b> .....	<b>-26</b>
I. Administración y Finanzas	
II. Seguridad y Orden Público	
III. Servicios Públicos	
<b>2.5 Análisis y sistematización de la información</b> .....	<b>29</b>
I. Problematicación del problema	
II. Problemas	
III. Soluciones	
<b>2.6. Misión</b> .....	<b>59</b>
<b>2.7 Visión</b> .....	<b>60</b>
<b>EJE 1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE</b> .....	<b>61</b>
1.1. Ecología y Medio Ambiente	
1.2. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	
1.3. Infraestructura para el Desarrollo	
1.4. Infraestructura Productiva Rural	
<b>EJE 2 GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA</b> .....	<b>65</b>
2.1. Democracia y Participación Ciudadana	
2.2. Seguridad Pública	
2.3. Tránsito y Vialidad	
2.4. Protección Civil.	
2.5. Reglamentación Municipal	
<b>EJE 3 DESARROLLO SOCIAL</b> .....	<b>70</b>
3.1. Servicios Básicos de Salud	
3.2. Apoyos Básicos a la Educación	
3.3. Servicios Municipales	
3.4. Apoyo a la Vivienda	
3.5. Apoyo a Grupos Vulnerables	
3.6. Igualdad de Género	
3.7. Atención a la Juventud	
3.8. Fomento al Deporte	
<b>EJE 4 DESARROLLO ECONÓMICO</b> .....	<b>79</b>
4.1. Turismo	
4.2. Cultura y Tradiciones	
4.3. Fomento Económico	
<b>EJE 5 MUNICIPIO DE NUEVA GENERACIÓN</b> .....	<b>-84</b>
5.1. Transparencia y Rendición de Cuentas	
5.2. Combate a la Corrupción	
5.3. Finanzas Sanas	
5.4. Eficiencia administrativa	
<b>2.8 Escenarios</b> .....	<b>-87</b>

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013 del municipio de Zimatlán de Álvarez, es el documento rector que guiará las políticas públicas, programas y acciones que este gobierno ejecutará durante la presente administración. Se sustenta en información científica, técnica y metodológica.

El Plan contiene un diagnóstico de la situación prevaleciente en los ámbitos más importantes de la vida de nuestra comunidad, y establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán el quehacer gubernamental municipal.

El diagnóstico contiene datos que fueron tomados de distintas fuentes, todas ellas de organismos de alta confiabilidad, considerando tendencias con criterios conservadores pero útiles para el diseño de estrategias y acciones.

Además de las cifras y datos del diagnóstico, el Plan pretende interpretar la realidad del municipio, su circunstancia histórica y el estado en el que se encuentran los órganos sociales. La integración plural del Cabildo Municipal en esta administración asegura que las decisiones del H. Ayuntamiento, entre ellas la aprobación de este Plan, recogen las distintas visiones de la sociedad respecto al tipo de municipio y gobierno al que aspiramos quienes habitamos este municipio.

El objetivo del plan es: velar los esfuerzos de la autoridad municipal con los de las demás esferas de gobierno y sociedad, para mejorar los servicios públicos, asegurar el ejercicio de los derechos de todos y cada uno y elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio durante los próximos 10 años.

Los ejes de gobierno del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013 son: Gobernabilidad y seguridad pública; Desarrollo social; Desarrollo económico; Infraestructura para el desarrollo, y Municipio de nueva generación.

Para lograrlo, nuestra estrategia es que se integre al unisonó un solo gobierno: Responsable, moderno, honesto, transparente en fin el PUEBLO COMO EJE DE GOBIERNO.

Que proporcione servicios públicos suficientes a toda la población;

Que propicie y consolide los mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de implementar, acciones y proyectos que se requieran;

Que privilegie el diálogo y el acuerdo;

Que garantice la plena vigencia del estado de derecho, así como el cumplimiento de los reglamentos municipales con sentido de justicia y respeto a los derechos humanos;

Respetuoso de la igualdad de género, tolerante e incluyente;

Que proteja y preserve el medio ambiente;

Que administre con responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia los recursos públicos;

Respetuoso de los derechos de sus trabajadores;

Que informe y rinda cuentas claras.

Nuestra fuerza radica y continuará sustentándose en la voluntad y el trabajo conjunto con la sociedad zimateca, para dejar los cimientos que fortalezcan una nueva generación de personas con valores y decisiones que coadyuven al crecimiento de Zimatlán de Álvarez.

Con la presentación de este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013, se da cumplimiento a un deber legal, social, político y moral con la ciudadanía.

Estando plenamente convencido que reeditará en el desarrollo integral de la comunidad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales generaciones y para establecer la Garantía de un mejor futuro para las que habrán de venir.



**C. LIC. ROGELIO JUAREZ GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIMATLAN DE ALVAREZ**

## 1. PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.1 Metodología

Al quedar integrado el consejo de desarrollo municipal con todos sus integrantes que la forman ya sea concejales, agencias, representantes de barrios, comités etc...., se promueve la participación social organizada; a través de talleres de planeación participativos y solicitudes de la comunidad en general por medio de los cuales se conocen las necesidades más urgentes de la población y los objetivos que se pretenden llevar a cabo.

Se realizaron una serie de entrevistas y talleres con determinados grupos en agencias y barrios en los cuales se logró concientizar a la gente de la problemática social por los límites con los que se cuentan en cuanto a infraestructura en todas las áreas de el municipio y las alternativas de solución, de todas aquellas que demandan o solicitan el desarrollo en diferentes rubros para beneficio común, Para elaborar este plan se analizaron las propuestas de solución en particular y en general de las necesidades de las agencias municipales y de policía del municipio, cabe recalcar la participación de toda la comunidad en este ejercicio, en todos los ejes de planeación.

Se recabó información de todas las instancias de gobierno federal y estatal, para la elaboración de este documento, siendo esto de vital importancia para lograr que esto, ya que solo así se pueda tomar en cuenta para tratar de lograr los objetivos trazados.



Integración del consejo de desarrollo Social municipal.



Reunión de priorización de obras y acciones 2011.

## 2. INTEGRACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

### 2.2. Planeación del desarrollo municipal

Toda administración se rige en base a su plan de desarrollo municipal, en el cual se plasma los objetivos particulares y generales a cumplir, pero sin embargo para tal fin se tendrá que cumplir con algunas obligaciones, por parte de los habitantes, además de las mismas instancias de gobierno tanto federal como estatal deberán concientizarse de los argumentos que en determinado momento se den en las comunidades con sus costumbres aunado a las decisiones emanadas desde el consejo de desarrollo rural sustentable, teniendo como principios fundamentales los siguientes:

- **Principio de Corresponsabilidad.** Todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable, representantes de organizaciones no gubernamentales, y ciudadanos de manera libre han resuelto participar en la toma de decisiones en acciones de gobierno municipal en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- **Participación informada.** Mediante la selección analítica, consiente, e inteligente de alternativas de acción, basado en el conocimiento científico y el razonamiento sistemático, hace posible que la ciudadanía defina obras, proyectos y acciones a partir de la disponibilidad y capacidad de sus recursos.
- **Transversalidad.** El proceso de planeación deberá ser coordinado, con las diferentes instituciones para procurar un máximo de beneficios.
- **Sustentabilidad.** Desarrollar capacidades de la gente, sin poner en riesgo la calidad de vida, para las generaciones futuras
- **Productividad.** Incorporar a la planeación en todas las fases del proceso socioeconómico y administrativo, pues es necesaria en cualquier organización y actividad humana; es inherente a la administración y se deben planear la forma de alcanzar sus objetivos para prever las consecuencias de su aplicación.
- **Transparencia y rendición de cuentas.** Dotar a la planeación de flexibilidad y dinamismo en los momentos en que sea necesaria la variación de sus objetivos, plazos, etc., pues la planeación no tiene fin en el tiempo. Es decir, cumplido el plan, se formula el siguiente o se revisa y se agrega un año más, manteniendo la secuencia de la acción.

## 2.3. Marco de referencia.

### I.- Marco Jurídico

Se fundamenta en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en su artículo 68 fracción XIII; la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5, 7 y 26,

El desarrollo humano sustentable exige una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de una Economía competitiva y generadora de empleos en el municipio.

Se deberá implementar bajo este plan con sumo cuidado y urgencia el ordenamiento de la zona urbana, que se ha dado de manera irregular, así también dar prioridad de manera urgente a integrar un plan de desarrollo urbano que solucione los problemas del agua potable en toda la comunidad tanto en cabecera municipal como en las agencias del mismo, recolección de basura, contaminación de acuíferos y ríos y la instalación de plantas para el tratamiento de aguas residuales sobre todo en la cabecera.

Crear ahora si el desarrollo de un plan estratégico para dotar al municipio de un desarrollo eco turístico que impulse estratégicamente al municipio de ingresos económicos y sobretodo de alternativas de crecimiento en este rubro. Sobre todo porque se cuenta en toda la región de afluentes naturales para su explotación.

Rescate y Fortalecimiento del patrimonio arqueológico, histórico, artístico, artesanal y cultural del municipio; Elaborar la mayordomía cultural en base a la participación de todos los ciudadanos retomando completamente la estructura de una mayordomía y cuyo elemento central será el libro, Iniciando con el convite en el cual se implementará la promoción, tema y anfitrión. El día de la mayordomía se recibirá a los editores a los productores y al pueblo en general con los cuales se realizara la fiesta la cual contempla, la narración, la lectura y la presentación aunado al taller de elaboración. Conjuntamente se compartirá la comida, bebida y música.

Es fundamental la validación del plan desarrollo rural sustentable lo cual indica que en este se reflejaron las necesidades del municipio así se determinó las actividades a realizar para que este tenga un desarrollo en todos sus ejes siempre y cuando este sea sustentable, de esta misma forma se somete ante consejo para que éste apruebe por unanimidad el diagnostico y plan de desarrollo municipal.

Asimismo este Ayuntamiento basa sus atribuciones, en el Art. 43 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, al aprobar y reformar, de acuerdo con las leyes que en materia municipal expida la Legislatura del Estado, las ordenanzas, bandos de policía y buen gobierno, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimiento, funciones y servicios públicos de su competencia, y aseguren la participación ciudadana y vecinal; mientras que en el artículo 68 fracción XIII, contempla elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al

ayuntamiento para su aprobación (Ley publicada en el Extra al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 10 de Noviembre de 2010).

## **II.- Marco normativo.**

Como todo plan municipal se apegará al Plan Nacional y posteriormente al estatal como marco normativo, ya que dentro de estos se establecen las líneas de solución para el desarrollo del país y el estado;

En el plan de desarrollo nacional se establecen los ejes de acción a seguir los cuales nos permitirán un buen desarrollo de la economía del país y la competitividad al mercado mundial, así mismo la generación de empleos por medio de unidades de producción, dándonos este proceso la igualdad de oportunidades enfocado al desarrollo sustentable. Teniendo como prioridad la conservación de los recursos naturales.

El Plan de Desarrollo Estatal nos plantea el crecimiento económico regional sustentable el cual nos permita mitigar los problemas graves de pobreza que vive nuestro estado, consiguiendo con esto el bienestar familiar, este cambio se logrará con la participación ciudadana y el pacto social, mediante la planeación del desarrollo de cada uno de los municipios, así también se promoverá la profesionalización de la autoridades municipales las cuales están facultadas y obligadas en la aplicación de los recursos de manera ordenada y equitativa.



## 2.4.- DIAGNÓSTICO

### 2.4.1 Eje Ambiental

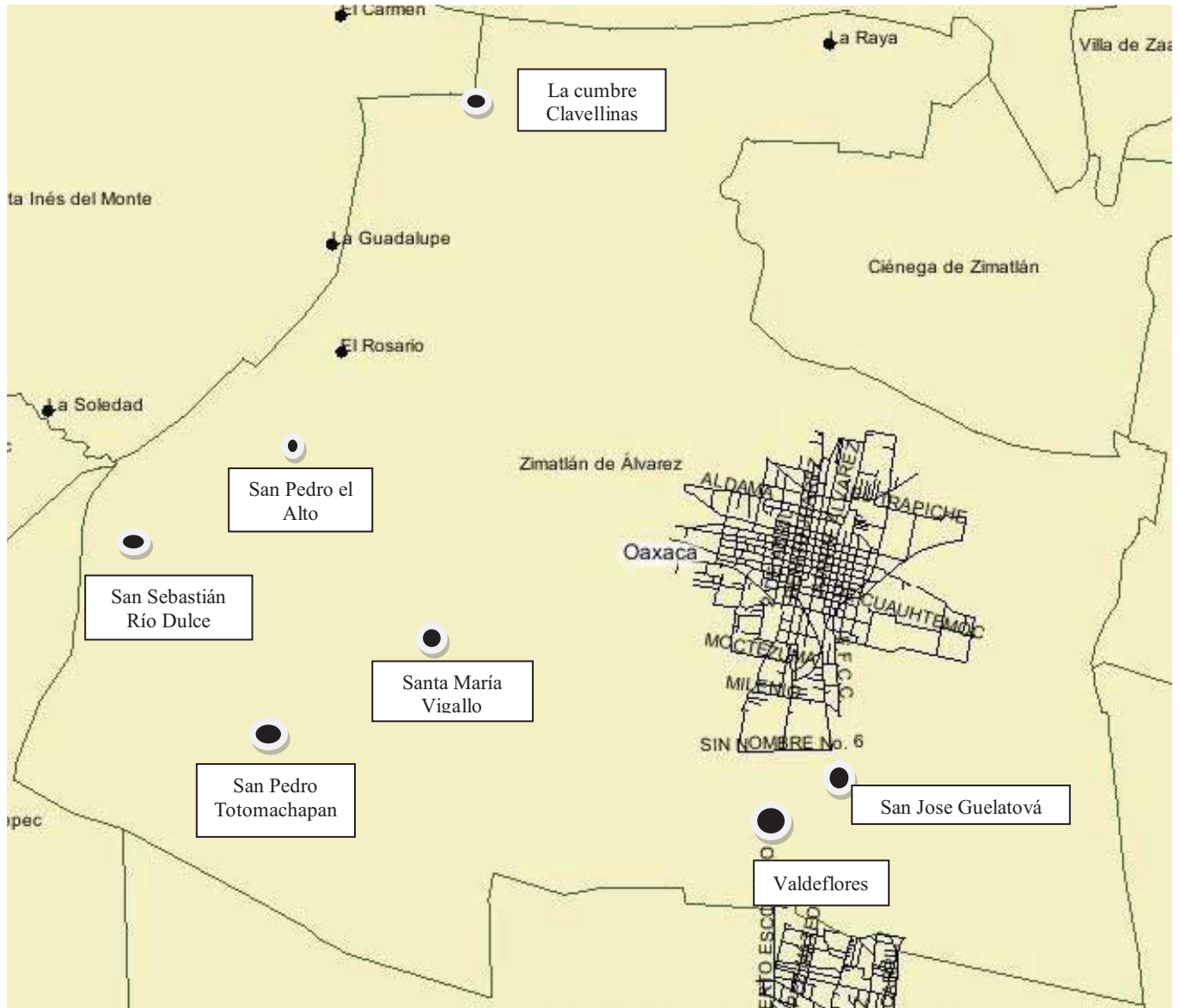
#### II.- Antecedentes Históricos

“La historia de Zimatlán se remonta a antes del establecimiento de Monte Alban”, esta suposición Stephens A. Cowalewski, nos lleva a pensar que la Zimatlán tiene más de 1,000 años de haber en su historia. Basándonos en diversos descubrimientos arqueológicos, como los de Loma de Yasuchi, son posibles considerar las probabilidades de la suposición anterior. Es posible que hayan existidos primigéneos asentamientos zapotecas, en el área conformada por el poblado de Zimatlán hace más de 1,000 años. Como sabemos en el siglo XIV, el valle central fué invadido por los mixtecos provenientes del occidente, generándose la quinta y sexta etapa de monte alban hasta que, entre el siglo XV y XVI, la triple alianza proveniente de Tenochtitlán conquistó Oaxaca.

Durante este periodo, las habitantes de Zimatlán pagarón tributo a los gobernantes de triunvirato y coexistieron las poblaciones de Guajaca, Etla, Cuilapa y Tecuilabaoya, Chichicapa, Zolla, Tetiquipa y Cozauteppec.

Cabe mencionar que durante este tiempo, Zimatlán se nombraba como Huyelachi, palabra de origen zapoteco que aún desconoce su significado. Fué Fray Bernardo Acuña Alburquerque, quien erigió Zimatlán atrayendo pobladores de Santa Cruz Mixtepec y de Magdalena Mixtepec, esto entre el año de 1558 y 1560. Primero se llamó Tepetcimatlán, en nahuatl, lugar en la raíz del monte; en zapoteco se le denominaba Guichihuio, pueblo de guayabas, o Guixihuio, monte de guayabas; pero predominó nombre de Zimatlán, que en nahuatl significa, tierra de raíces. Mediante un decreto de 1868 emitido por el entonces gobernador del estado, Félix Díaz, se empezó a llamar Zimatán Villa de Alvarez, “solo por honrar la memoria del liberal Juan N. Alvarez, quien no guardaba ningún nexo con nuestro pueblo”; en el mismo documento, se decretó que a Zimatlán se le concedería una feria anual de 5 días: del 18 al 23 de enero. En 1950, la Villa de Alvarez, queda registrada como **Zimatlán de Alvarez**.

Este apartado expone un panorama general del municipio con información histórica, geográfica, demográfica, económica, social y cultural, que sirvió de base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013. Delimitación territorial.



## **UBICACIÓN**

Zimatlán se ubica entre las coordenadas que van desde 16° 40' 42" hasta 16° 56' 12" latitud norte y desde 96° 45' 18" hasta 97° 11' 08" longitud oeste, tiene una altura sobre el nivel del mar desde 1450 m hasta 2,780 m en sus Zonas más altas.

La distancia de la cabecera municipal a la capital del estado es de 27 kilómetros, por medio de una carretera pavimentada, la cual se encuentra en buen estado, este municipio es paso obligatorio para ir a Juquila y Puerto Escondido.

El municipio tiene una extensión de 255.16 kilómetros cuadrados, representando el 0.27% de la superficie del estado, con una gran variedad de climas y vegetación, con potencial forestal en más del 32% de su superficie.

## **GEOGRAFIA.**

El municipio tiene una extensión de 255.16 km<sup>2</sup>, representando el 0.27% de la superficie del estado, se ubica entre las coordenadas que van desde 16° 40' 42" hasta 16° 56' 12" latitud norte y desde 96° 45' 18" hasta 97° 11' 08" longitud oeste, tiene una altura sobre el nivel del mar desde 1450 m hasta 2,780 m en sus Zonas más altas.

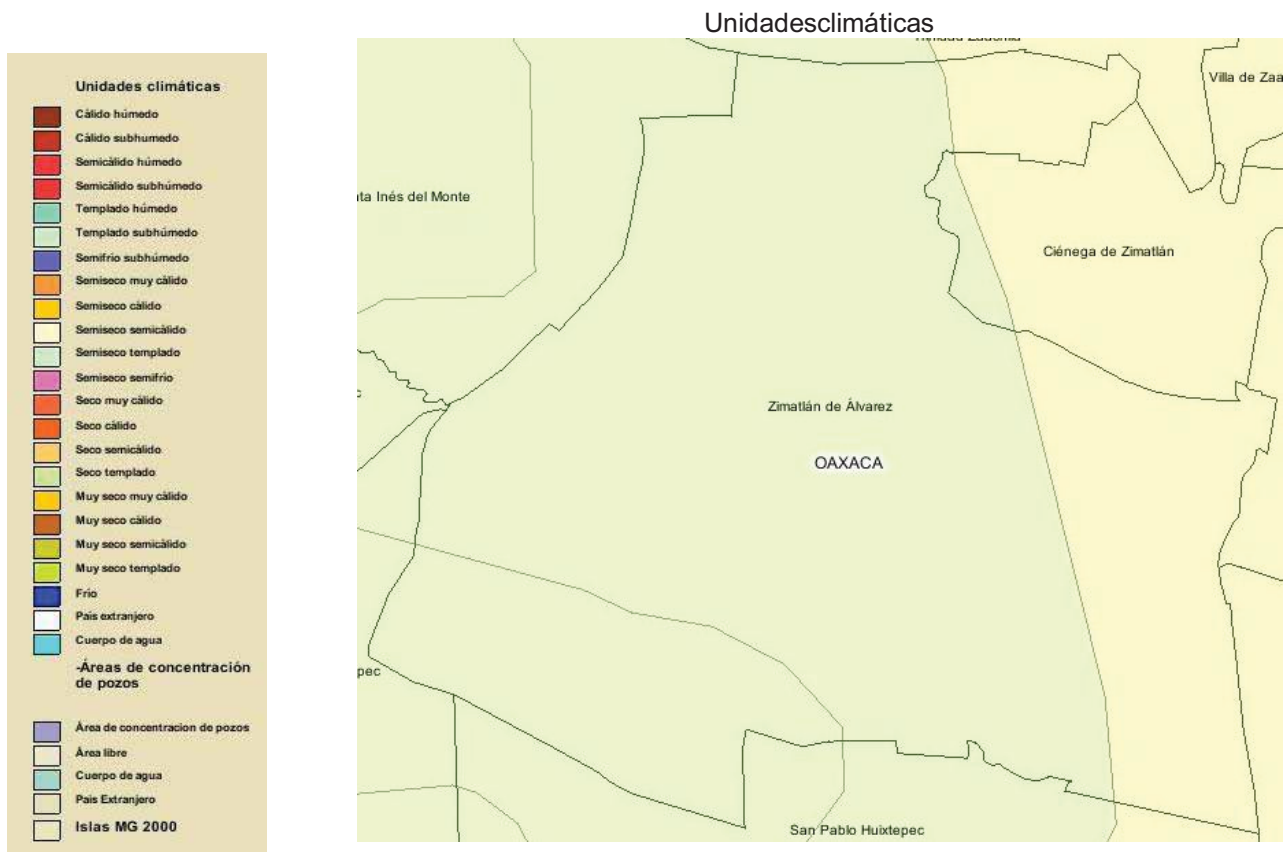
La distancia de la cabecera municipal a la capital del estado es de 27 kilómetros, por medio de una carretera pavimentada, la cual se encuentra en buen estado, este municipio es paso obligatorio para ir a Juquila y Puerto Escondido.

Sus colindancias con otros municipios son las siguientes: al Norte con el municipio de la Ciénega de Zimatlán, San Bernardo Mixtepec y Santa Inés del Monte, al Sur con el Municipio de Santa Cruz Mixtepec y Santa Gertrudis, al Este colinda con Santa Ana Zegache, San Pablo Huixtepec y Santa Gertrudis y al Oeste con el Municipio de San Bernardo Mixtepec

## **CLIMA.**

El clima que prevalece en el municipio de Zimatlán de Álvarez es templado subhúmedo, el cual se encuentra presente durante los tres primeros meses del año caluroso en verano y frío en invierno. La temperatura media anual es de 22.3°C., con máximas de 28.7°C y mínimas de 19.8°C; La precipitación media es de 780.6 mm anuales.

El periodo de lluvias comprende cinco meses del año, de mayo a septiembre, los otros siete meses del año corresponden al periodo semi-seco. Es importante señalar que entre los meses julio y agosto se presenta un periodo de sequía o lluvia, conocido entre los campesinos como canícula, con una duración aproximada de 40 días, cuando se presenta causa severos daños a los cultivos., el clima correspondiente al municipio es el templado sub-húmedo.



## GEOLOGIA.

El cerro más cercano se localiza a 13 km (Vigallo), por el oeste y a 4 km por el este ( Yavego). El tipo de suelo localizado en el municipio es suelto y arenoso, vestigio de un gran Lago que abarcaba una extensa superficie en donde actualmente se encuentran las poblaciones de Ocotlan, Ejutla, La Cienega y lógicamente Zimatlan.

El relleno aluvial del valle de Zimatlan es de espesor reducido y de sección muy irregular, el basamento rocoso está constituido principalmente por rocas metamórficas ( gneiss granítica) también en el sur se encuentra caliza.

## HIDROLOGIA.

El río Atoyac es la corriente más importante del valle de Zimatlan y se encuentra en el extremo norte, escurre de norte a sur a unos 5 kms. Por el poniente corre un riachuelo bordeando todo el norte de la población denominado río de los Arquitos por el sur a unos 50 km de distancia pasa otro río denominado Guelatao ó Bilaboo

## 2.4.2 Eje Social

### ORGANIZACIONES SOCIALES.

El municipio se encuentra influenciado por diferentes tipos de grupos, comités y organizaciones, las cuales son de carácter deportivo, cultural, civil y político. Estas organizaciones cubren diferentes funciones, pueden ser desde el arraigo a sus raíces y costumbres, como aquellas que se encargan del desarrollo agrícola y forestal, algunas son clubes deportivos o culturales y otras tienen la capacidad de influir política y económicamente en la toma de decisiones del municipio.



Desfile cultural de la casa de la cultura municipal

### POLÍTICAS

El sistema de elección de las autoridades del municipio es por medio de partidos políticos siendo los más sobresalientes los siguientes: Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

## DEPORTIVAS

El Municipio cuenta con una liga Municipal de fútbol soccer, en donde se fomenta la actividad deportiva de la localidad. También existen 6 equipos de Béisbol, que pertenecen a la liga Vasconcelos (San Bartolo Coyotepec).



Eventos deportivos organizados por el H. Ayuntamiento.

## PRODUCTIVAS

Nombre de la organización	A que se dedica	Cuantos la integran	Donde se ubican	En que influyen
PROACY C.P.R.	Producción de hortalizas orgánicas	31	Cabecera municipal	Desarrollo agrícola
DEMZIM SPR DE RL	Destiladora y envasadora de mezcal	36	Cabecera municipal, Santa Anna Tlapacoya, Ayoquezco de Aldama, San Bernardo, Santa Cruz Mixtepec y La Ciénega	Producción agrícola y elaboración de mezcal
UNIDAD ECONOMICA FORESTAL DE SANPEDRO EL ALTO	Producción de madera en rollo, purificación y envasado de agua y línea de autobuses		San Pedro El Alto	Desarrollo económico de la agencia de San Pedro el Alto
CENTEOTL	Desarrollo educativo, cultivo de amaranto		Santa Inés del Monte, Sola de Vega, San Pablo Huixtepec, Santa Gertrudis y Santa Ana Tlapacoyan	A la capacitación y desarrollo económico de las localidades
CIOAC	Apoyo a las unidades agrícolas	18555 en Valles Centrales	Cabecera municipal y sus Agencias	En la política del municipio y el desarrollo de las áreas productivas



**Lista de organizaciones que se encuentran operando en el municipio de Zimatlán de Álvarez:**

- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zimatlán
- Consejo microregional de productores de maguey y mezcal del distrito de Zimatlán
- Comisariado Ejidal de Bienes Comunes de Zimatlán de Álvarez
- Unión de mujeres Unidas “Leoncio González
- Comité del Barrio de San Lorenzo
- Comité del Barrio de San Antonio
- Comité del Barrio de San Juan
- Comité del Barrio de Expiración
- Comité del Barrio del Calvario
- Comité del Barrio de San José
- Materialistas Unidos A.C. “Zimatlán”
- Servicio Mixto de Carga y pasaje
- Comisariado Ejidal
- Unión de Taxistas “San Lorenzo”
- Unión de taxistas “Zimatlán”
- Unión de transportes ecológicos zimatecos UTREZ (bicitaxis)
- Unión de Locatarios de puestos fijos, semifijos, similares y conexos “ Ignacio Mejía” del mercado Público Leoncio González
- Bicitaxis Los Oaxaqueños
- Comité municipal del PRI
- Comité municipal del PRD
- Frente democrático Zimateco A.C.
- DIF municipal
- Nuevo organismo de mujeres
- C.N.C. Organismo de Mujeres “Los Arquitos”
- Unión y progreso Zimateco A.C.

**ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.**

El crecimiento de la población y el incremento de las actividades económicas, da como resultado el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales.

En lo que corresponde al municipio de Zimatlan de Alvarez, se cuenta con las siguientes especies existentes en plantas silvestres: geranio, jazmín, rosa, crisantemo, poleo, zempoasuchilt, nardo, bugambilia, alelí, penumbra, margarita, En Plantas comestibles: girasol, chepil, flor de calabaza, verdolagas, quintonil, hierba de conejo, hierba santa y pitona En Frutos: toronja, papaya, mango, durazno, manzana, tejocote, plátano, jícama, rábano y betabel , y en Plantas curativas: hierbabuena, manzanilla, hierba de alcancer, hierba tinta (genera glóbulos rojos) y nogal de árboles principalmente en las localidades de Santiago Clavellinas, La Cumbre, San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam, se localizan arboles de pino encino, bosque de encino, bosque de encino-pino y selva baja caducifolia, con vegetación secundaria tanto arbórea como arbustiva y pastizal inducido; en San Pedro el Alto se realiza un manejo sustentable de sus bosques de pino y encino.

A causa de la extensión de la superficie de siembra y pastoreo libre, la vegetación ahora es escasa, asociada al chaparral, y árboles aislados especialmente guamúchiles, mezquites, cactáceas, huisaches, magueyes y pastos; también se pueden observar de manera muy aislada jacarandas y en el margen del río Atoyac aun se pueden apreciar algunos Sauces.

Es común encontrar en las zonas altas del municipio cultivos de frutales los cuales regularmente son de traspatio y son aprovechados en su mayoría para autoconsumo y muy poco de esta producción son para comercialización siendo estos frutales de durazno, capulín, chabacano, tejocote, manzana criolla, granada china .



Jardín de la plaza central del municipio

En el municipio solo existe un área arbolada que es el centro de la población o parque central, por lo tanto existen muy pocas áreas arboladas, lo que junto al cambio climático y el crecimiento de la mancha urbana pone en grave riesgo el desarrollo sustentable del municipio.

### DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El municipio de Zimatlán de Álvarez se encuentra entre las cabeceras distritales mas importantes de el estado de Oaxaca y cuenta con 8 agencias municipales, 3 agencias de policía y 11 congregaciones, con características económicas que reflejan una grave situación de crecimiento poblacional, casi empatado con una evidente pobreza patrimonial que genera un rezago en materia de infraestructura urbana, de equipamiento y servicios, así como de desarrollo social y urbano.

Lo anterior se corroborará con la tasa de ocupación de las localidades rurales que ha ido disminuyendo en un porcentaje considerable a lo largo de los últimos 50 años



Ampliación de cobertura urbana.



## **VIVIENDA.**

El Municipio de Zimatlán De Álvarez tiene un total de 4718 Viviendas habitadas, donde habitan un total de 18370 personas, con un promedio de 4.1 habitantes por vivienda.

El Total de sistemas de agua potable son 7 y de tomas de agua potable domiciliarias instaladas es de 3348 de ellas 3337 son tomas domésticas, 10 comerciales, 1 industriales. De las fuentes de abastecimiento de agua, existen 6 por manantial, 3 por pozo profundo, el volumen de agua en promedio de extracción diario es de 3012 (metros cúbicos), 231 por manantial, 2781 por pozo profundo.

En materia de energía eléctrica, 4579 viviendas disponibles para este recurso, mientras 139 no cuentan con el servicio. En cuanto a drenaje 3338 viviendas disponen del servicio.

El Municipio de Zimatlan De Alvarez cuenta con 4690 viviendas particulares habitadas.

### 2.4.3 Eje Humano

#### DEMOGRAFIA.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, el municipio cuenta con un total de 19,215 habitantes, de los cuales 8,889 son hombres y 10,237 son mujeres distribuidos entre cabecera, agencias y congregaciones, Además se determina que en el municipio habitan un total de 632 personas que hablan alguna lengua indígena, y además se cuentan con un total de 4,690 viviendas particulares habitadas.

Los materiales más comunes con que están construidas las viviendas son: cemento y acabados en pisos; tabique o tabicón en muros; losa de concreto y lámina en techos.

#### COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

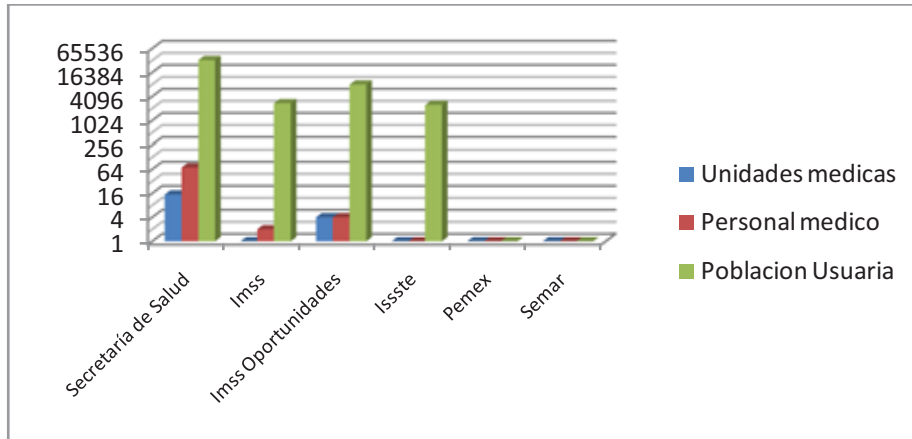
El municipio es atravesado por la carretera Federal número 131 que une a la capital del estado con la costa, destino turístico importante en el estado. Esta vía de comunicación es muy transitada por turistas nacionales y extranjeros en vehículos propios, de renta y transporte público, también es ocupada por cientos de peregrinos fieles que visitan el santuario de la virgen de Juquila, Internamente se comunica con sus agencias y otros municipios cercanos a su territorio a través de caminos revestidos y de terracería. Cuyo estado depende de la intensidad de las lluvias y de las obras de conservación de los mismos, pues en las temporadas de lluvias, los caminos sufren fisuras y deslaves.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: las señales de televisión que transmite la repetidora regional ubicada en la ciudad de Oaxaca. También recibe la señal privada del sistema de televisión SKY, Dish, Teleredes de Ocotlán S.A. de C.V. Existe un sitio de taxis colectivo que van hacia distintos municipios del Distrito de Zimatlán. Cuenta con servicio particular de moto taxis dentro de la población.

Por último, en el municipio existen servicios de comunicación como: teléfonos públicos, servicio postal y de mensajería, y el servicio de Internet y sus diferentes modalidades.

**SALUD.**

Según INEGI 2010, son 11, 789 las personas con derecho a servicios de salud lo que significa el 61% del total de la población, al servicio de salud y reciben atención médica del IMSS; son 1, 490 personas y al ISSSTE 1, 188 personas, del total de la población son 7371 personas sin ningún tipo de servicio de salud lo que representa el 39 % del total de la población.



En la cabecera del municipio se cuenta con un Centro de Salud de la S.S.A. y una Clínica familiar del I.M.S.S. En la Raya funciona un local como casa de salud o de asistencia médica, y en el Rosario hay una casa de salud, sin embargo carecen de personal para dar la atención adecuada y solo se limita el lugar para las reuniones de dependencias de gobierno y para los puestos de vacunación, en El Núcleo Rural El Rosario, cada mes llega a atenderlos una enfermera, en San Pedro el Alto, faltan médicos que atiendan esta labor en San Pedro Totomachapam piden ampliación de sus instalaciones, así como equipamiento de las mismas instalaciones.



Inicio de la semana nacional de vacunación.

Hace falta incrementar los servicios de salud, equipar las instalaciones y sobre todo contar con especialistas que puedan dar la solución a los problemas médicos que se presentan en las agencias

### IGUALDAD DE GÉNERO.

Para entender la igualdad entre los géneros es necesario tomar en cuenta los derechos de las mujeres. Según lo expuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos realizada en 1993, los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte integrante, inalienable e indivisible de los derechos humanos universales; sin embargo, en el municipio la difusión de los derechos de las mujeres es limitada.

Por otra parte, de acuerdo a cifras publicadas por el INEGI en el 2010 en el municipio de Zimatlan de Alvarez existe una población femenina de 8, 928 y masculina de 7,873.00 que representa un índice de femineidad de 115 por ciento, es decir que por cada 100 hombres hay 115 mujeres. Asimismo, el número de hogares con jefatura femenina es mayor en el municipio que en el estado, ya que de los 66 mil 054 hogares, 21 mil 766 mujeres que representan el 33 por ciento.



Reunión con grupo de mujeres.

De acuerdo a los Índices de Desarrollo Humano (IDH) 2005, el índice de salud incorporando la desigualdad de género es de 0.8529; la tasa de asistencia escolar es de 69.5 en mujeres y 74.4 en hombres; el índice de educación incorporando la desigualdad de género es de 0.8703; la población económicamente activa es de 42.37 por ciento en mujeres y 57.63 por ciento en hombres; el porcentaje de profesionistas y técnicos es 59 por ciento hombres y 41 por ciento mujeres; los funcionarios y directivos asciende a 86 por ciento hombres y 14 por ciento mujeres para el municipio de Zimatlan de Alvarez.

En la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVIM) del 2006, refieren que en nuestro país 6 de cada 10 mujeres mayores de 15 años han padecido violencia y que una de cada tres mujeres sufre violencia de pareja. En cuanto a las cifras estatales que se tienen sobre

violencia de género, el estado se encuentra entre los primeros lugares a nivel nacional. Por lo tanto se necesita un área de atención a la mujer pero sobre todo incorporarla aun mas a la vida productiva del municipio dándole cargos de mayor relevancia.

## EDUCACION.

El municipio cuenta con las siguientes escuelas: Jardín de Niños “Ignacio Mejía”, Jardín de Niños “Xilonem”, Jardín de Niños “Unión y Progreso”, Jardín de Niños “María Sklodowska”, Escuela Primaria “Justo Sierra”, Escuela Primaria “México”, Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, Centro de Atención múltiple número 14, Escuela Secundaria Técnica N° 49, Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 248, Esc. Sec. Fed. No. 199, Universidad Autónoma de Chapingo, campus Zimatlán y el C.E.O. No. 10.



Visita a las escuelas en las agencias municipales.

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
	KINDER	PRIMARIA	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO
Zimatlán de Álvarez	4	3		1	1
La Raya	1	1			
Quialana	1	1			
San Pedro el Alto	1	1	1		1
San Pedro Totomachapam	1	1	1	1	
Rio Dulce	1	1			
Vigallo	1	1	1		
Clavellinas	1	1	1		
Valdeflores	2	2		1	
La Cumbre	1	1			
El Rosario	1	1			
Guelatová	1	1			

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más es de 7.5 grados, la población de 5 años o más que cuenta con primaria es de 7, 854 personas, de 18 años o más con nivel profesional es de 1,483 personas. De la población de 18 años o mas que cuentan con postgrado solo son 50 personas.

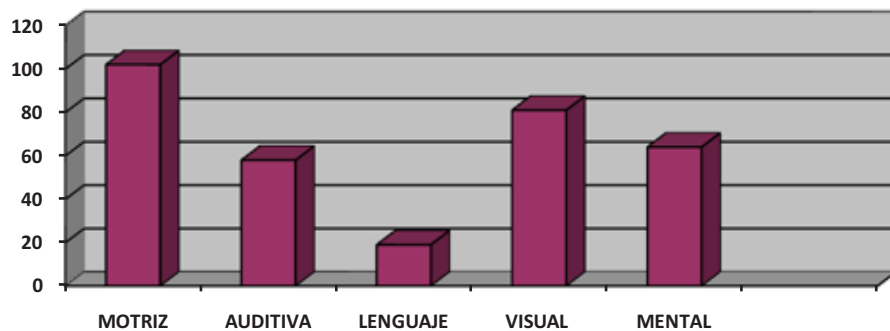
Todas las Agencias coinciden que la infraestructura, de la mayoría de las instituciones necesita mantenimiento y equipamiento,

La mayoría de los jóvenes no continúan sus estudios por falta de recursos económicos, y además presentan bajos niveles educativos, pues existe mala enseñanza de los profesores quienes faltan mucho durante el ciclo escolar debido a que hay mucha suspensión de labores.

El índice de aprovechamiento disminuye conforme aumenta el nivel de educación en el que se encuentra el alumno, esto pone de manifiesto la necesidad de hacer frente a esta gran problemática impulsando apoyos a estudiantes mediante becas o trabajos de medio tiempo que les permita concluir sus estudios.

### GRUPOS VULNERABLES.

Del total de la población del municipio el 2.00 por ciento, es decir, 315.0 habitantes, presentan algún tipo de discapacidad; y cuyo porcentaje es el siguiente: motriz 31%, auditiva, 17%, lenguaje, 7%, visual, 27% y mental 18%. Hasta este momento no se cuenta con ninguna infraestructura de salud que integre este problema por lo que se requiere de la construcción de una unidad básica de de rehabilitación (u. v. r.)



#### 2.4.4 Eje Económico

## ASPECTOS ECONOMICOS.

En el municipio de Zimatlán, los cambios que han ocurrido, en cuanto al nivel de ocupación total en cada uno de los sectores económicos han sido dinámicos. Los volúmenes de empleo, el crecimiento en cada sector, las tendencias a largo plazo y las transformaciones han ocurrido de forma variable en cada uno de los periodos de análisis, hasta el grado en que algunos municipios, se ha desplazado el empleo del sector primario hacia otras actividades más remunerativas, resultando en un abandono de estas actividades.

Una parte de la población se dedica a la manufactura familiar, como productos lácteos y derivados, panaderías, etc., que junto con el comercio, complementan las actividades que absorben gran cantidad de empleados y que van en ascenso, a partir de 1970, Estas actividades en el futuro serán las principales fuentes de empleo para la población del municipio

La economía de Oaxaca se basa fundamentalmente en el sector agrícola. El municipio de Zimatlán, está ubicado como una de las regiones maiceras. Se cultiva maíz, frijol y calabaza, los cuales han estado unidos a los habitantes desde hace mucho tiempo. Zimatlán, además de sus terrenos para pastoreo, tiene tierras dedicadas a la siembra de alfalfa, garbanzo, alverja, chile, tomate y otros cultivos, como flores principalmente.

Hasta hace dos décadas la principal actividad de los ejidatarios en el campo era el de la agricultura y sembraban exclusivamente maíz. La actividad complementaria era la ganadería, especialmente dedicada a la producción de bovinos y en segundo término a la de caprinos. Las tierras eran de temporal, el uso de fertilizantes y pesticidas estaba muy difundido, y el uso de semilla mejorada era mínima, ya se usaba tractor y la asistencia técnica, tanto gratuita como pagada era mínimo. La producción era para autoconsumo. De acuerdo al último censo 2010, el municipio tuvo una superficie sembrada de 8,588 hectáreas trabajadas , lo que significa el 0.006 % del total de la superficie sembrada en el estado que es de 1, 396, 941 hectáreas totales, y en cuanto a superficie cosechada solo se obtuvo 7,009 hectáreas, que representa el 0.006% de un total estatal de 1,191,237 hectáreas. Esta actividad agrícola se realiza en forma notable en todo el municipio de Zimatlán. Se cultiva maíz, alfalfa, calabaza, chile y algunos frutos, En este distrito se extraen maderas de diversas variedades de pino de las zonas boscosas.

En materia de riqueza forestal, Un ejemplo es la comunidad de San Pedro el Alto perteneciente al municipio de Zimatlán de Álvarez el cual hasta la fecha realiza aprovechamiento forestal, en 1981 se dedicó a realizar actividades forestales de aserrío y de producción industrial, la unidad forestal "U.C.F.A.S." (Visita de campo). Esto indica que es un municipio importante en materia de explotación y transformación de la madera, dedicándose al diseño y fabricación de mobiliario escolar y aulas modulares para satisfacer la demanda estatal. En la actualidad sigue dedicándose a la explotación de la madera, contando con aserradero, estufa para el secado y un pequeño taller para la elaboración de muebles en pequeña escala. Los municipios que cuentan con bosques explotan además la leña y carbón, comercializándolo en la misma región

En cuanto a los principales cultivos que produce, tenemos aquellos de subsistencia. La superficie sembrada en hectáreas de los principales cultivos básicos que se cosechan en el municipio de Zimatlán, son el maíz criollo, frijol, maíz intercalado con otros cultivos, podemos



resaltar la siembra de alfalfa para la cría de diferentes tipos de ganado como el vacuno, caprino, ovino y porcino, cabe hacer mención que el ganado vacuno es principalmente para la producción de leche la cual es transformada en productos lácteos como son, el queso el quesillo, el requesón, yogurt, de dicho proceso se extrae un líquido llamado (suero) el cual sirve de alimento para el ganado porcino.

Como segundo cultivo principal tenemos a la alfalfa. Esto debido a que en el distrito se elaboran productos lácteos y se alimenta el ganado. Se observa también que durante el ciclo primavera-verano, se produce mayor cantidad de maíz debido a que la gran mayoría de los campesinos aprovechan el periodo de temporal y solo el frijol se cosecha mayormente en el periodo de invierno. Se observa también que se empieza a introducir maíz mejorado o híbrido cosechándose apenas 120.6 hectáreas.

Como se ha visto, en el municipio de Zimatlán se ha desplazado la ocupación del sector primario y se ha ido ubicando en el resto de los sectores económicos, principalmente en el comercio y la construcción

En la actualidad las comunidades que se sitúan en los márgenes del río Atoyac, aprovechan la humedad para la producción de hortalizas y de cultivos comerciales, debido a que sus terrenos son más fértiles para la siembra, además de que existen mercados cercanos para su venta.

En ganadería, Se cría ganado bovino, ovino, aves de corral, porcino, caprino y conejos, teniendo como centro comercializador el baratillo ubicado en Zimatlán de Álvarez, cabecera distrital el día de plaza el miércoles, y es ahí donde todos los productores de los municipios acuden a comercializar todos sus productos.

En la mayoría de las comunidades del distrito de Zimatlán predomina aún la agricultura como la actividad principal, donde la población obtiene sus productos para subsistir, pero a partir de hace dos décadas, se han visto cambios en la ocupación de las personas. Estos cambios se han inclinado hacia otros sectores, lo cual indica una diversificación del empleo que podrían ser vistos como cambios favorables para la población que aun no encuentra un trabajo mejor remunerado.

Los municipios con vocación agrícola tienen como tercera fuente de ingresos a la construcción, después a las industrias manufactureras. Esto quiere decir que la población se dedica a trabajos de peón de albañil y de maestro albañil los trabajos que desempeñan. Cuando no tienen trabajo en el campo la gente complementa sus ingresos, buscando estos trabajos en su comunidad o saliendo al distrito del centro a desempeñar esta actividad. En el caso de San Antonino el Alto, los trabajadores salen hasta por una semana, retornando a sus comunidades solo los fines de semana y cuando pueden. En el resto de los municipios alejados sucede lo mismo, solo en los más comunicados, la población se traslada diariamente y los que ocupan menos del 50% de su población en su agricultura, tienen como tercera fuente de ocupación a los servicios comunales, para todos los menos agrícolas el porcentaje dedicado al comercio es dos veces mayor.



## TURISMO.

La festividad de la Guelaguetza es la más grande festividad del municipio y se realiza en el último lunes del mes de julio de cada año, atrayendo el turismo nacional y extranjero. En cada una de las fiestas de las agencias cuando es la festividad en el caso patronal, la mayoría de las personas que se encuentran fuera de sus pueblos regresan para celebrar este evento con su familia, es una costumbre muy vieja que viene de los antiguos. Eran los mayordomos que teniendo la manda con algún Santito pedían al compadre, al hermano, al amigo o al vecino la ayuda para cumplir. Se pedía la Guelaguetza y al recibirla se obtenían los ingredientes para la fiesta: frijol, maíz, tabaco, mezcal, gallina, huevos y las tortillas; incluso algunos apuntaban en un libro donde quedara asentada toda contribución por grande o pequeña que ésta fuera.

Los bailes y las danzas representan la riqueza y variedad de las siete regiones. Al final de cada danza los ejecutantes regalan al público frutos de la región a la que pertenecen; son manzanas, naranjas, limas, granadas, piñas y hasta algunos productos como café o tejidos. Esta es la costumbre de visitar año con año al cerro Yavego, que es el nombre zapoteco y que significa cerro de la tortuga. En san Sebastián rio dulce existe una danza prehispánica llamada la danza de los viejitos que salen el 2 de noviembre y es acompañada de violín y jarana

Además existe la fiesta patronal de el municipio – el dulce nombre de Jesús- y que se realiza durante las dos últimas semanas del mes de enero de cada año, Existen diversas actividades culturales que se llevan a cabo dentro de las festividades de cada una de sus agencias, existen las fiestas patronales y la fiesta de la fundación de cada una de las agencias donde se llevan a cabo eventos deportivos culturales y tradicionales.

## 2.4.5 Eje Institucional

### I.ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Para dar nos una idea más amplia y entender la situación actual de las finanzas públicas municipales, es necesario analizar la dinámica que han seguido los egresos e ingresos municipales.

En materia de ingresos se observan variaciones notables a través del tiempo y no existe un padrón de contribuyentes actualizado. En materia de recaudación su comportamiento ha sido constante, manteniendo un promedio de crecimiento del 5 por ciento anual durante los últimos años, porcentaje que debe incrementarse mejorando los mecanismos de recaudación existentes. Por lo que respecta a los ingresos por participaciones federales estos se han incrementado en un promedio de 1 por ciento anual en los últimos 5 años. Sin lugar a dudas los incrementos mencionados son insuficientes para las necesidades de la población del municipio de Zimatlán de Álvarez. Por otra parte, los montos en los conceptos de gasto han sido variables, en especial los que representan la mayor parte de lo erogado por el Municipio, que son básicamente los servicios personales.

Actualmente el 90 por ciento de los recursos municipales provienen de participaciones federales y solo el 10 por ciento son ingresos propios. Siendo que en los municipios mejor calificados del país, los ingresos propios representan más del 25 por ciento de sus ingresos totales, por lo que en nuestro Municipio se requiere un incremento de este porcentaje, para ubicarse en un mejor escenario financiero, tomando en cuenta que las fórmulas de participaciones municipales contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal, contemplan que a más ingresos propios obtenidos por los municipios, mayores serán las participaciones federales.

El incremento en la recaudación fiscal y en las participaciones federales, para los próximos años repercutirá en más gasto público, buscando que el porcentaje de inversión en obras públicas se incremente sustancialmente en los próximos 3 años. Se busca que a mayor gasto público mayor gasto en inversión, disminuyendo las proporciones de gasto corriente.

RECURSO A ADMINISTRAR EJERCICIO 2011.

RAMO 33	
FAISM	FAFFMYDTDF
\$ 14,484,446.00	\$ 8,407,623.00

#### PARTICIPACIONES MUNICIPALES

MUNICIPIO	FACTOR 2007		FACTOR 2011		FC	FMIVFGD
	FMP	FFM	FMP	FFM		
ZIMATLAN DE ALVAREZ	0.358866	0.268330	0.499851	0.394636	.504213	0.509445

SIMBOLOGIA:

FMP.-FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES

FFM.-FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

FC.- FONDO DE COMPENSACION

FMIVFGD.- FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL

### II.SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

En el municipio se cuenta con el apoyo de la policía municipal y tránsito del estado tanto estatal como municipal, coordinan operativos para prestar auxilio, resguardar el orden y la paz pública, así como programas de prevención y da asistencia a las agencias y comunidades que lo soliciten cuando surge un problema o existe alguna festividad y lo solicitan, aunado a la existencia de cuerpos de topiles que salvaguardan el orden. En 2010, de acuerdo a la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Procuraduría General de la República, en el municipio se cuenta con 1 Agencia del Ministerio Público del Fuero Común, cuenta con una estructura de seguridad pública, la cual está estructurada por un regidor de Seguridad Pública,

un Director de la policía municipal, dos comandantes y el cuerpo de policías, cuentan con 2 patrullas las cuales se encargan de vigilar y proteger a la ciudadanía de alguna necesidad, así mismo una ambulancia.



Equipamiento a la policía municipal.

Se presentan delitos de robo a casa habitación y transeúntes así como riñas públicas y alteración del orden público, sin embargo no se encuentran exento de presentar delitos mayores es por esto que la policía debe estar preparada y capacitada para poder controlar problemas de este tipo.

### **III.SERVICIOS PUBLICOS.**

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es que en la cabecera municipal se tiene el 75% en agua potable, 65% en alumbrado público, 60% en mantenimiento del drenaje urbano, 60% en recolección de basura y limpieza de las vías públicas, 80% en seguridad pública, 80% en pavimentación,



Espacio recreativo infantil.

La realidad en la mayoría de las comunidades es que se tienen demasiadas deficiencias de cobertura en la mayoría de los servicios como son: agua potable, energía eléctrica, drenaje.



Limpieza en espacios públicos y mantenimiento de caminos.

Concentrado de cabecera y agencias municipales y de policía.

LOCALIDAD	HABITANTES	HOGARES	VIVIENDAS	VIVIENDA CON PISO DE TIERRA	PERSONAS HOGAR INDIGENA	PERSONAS IDIOMA INDIGENA	DERECHO A ATENCION MEDICA CON SEGURO SOCIAL	VIVIENDA CON INSTALACION SANITARIA	VIVIENDA CONECTADA A A SERVICIO PUBLICO	VIVIENDA CON ELECTRICIDAD	VIVIENDA CON COMPUTADORA	VIVIENDA CON TV	VIVIENDA CON LAVADORA	GRADO MARGINACION
ZIMATLAN DE ALVAREZ	10,986	4232	4095	1677	1555	632	2644	3874	3178	3894	361	3303	1527	MEDIO
LA CUMBRE	369	70	68	64	35	12	0	67	0	62	0	47	1	MUY ALTO
LA RAYA	304	74	72	13	-	-	-	71	44	70	3	65	34	MEDIO
EL ROSARIO	124	23	20	9	8	1	1	19	13	20	0	18	6	ALTO
SAN NICOLAS QUIALANA	1,042	255	240	91	25	14	219	224	220	235	13	215	88	MEDIO
SAN PEDRO EL ALTO	821	184	166	66	194	63	9	151	158	154	0	93	7	ALTO
SAN PEDRO TOTOMACHAPAM	478	125	125	74	416	138	19	121	122	120	1	68	9	ALTO
SAN SEBASTIAN RIO DULCE	413	78	78	66	191	74	0	74	77	71	0	36	1	ALTO
SANTA MARIA VIGALLO	835	196	187	95	2	2	30	185	185	186	0	155	15	ALTO
SANTIAGO CLAVELLINAS	481	87	87	85	7	9	0	85	53	83	0	23	0	ALTO
VALDEFLORES	1094	288	286	108	15	3	134	278	216	277	18	255	119	MEDIO

## 2.5 Análisis y sistematización de la información.

### Priorización de problemas

PROBLEMAS	CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y MICROCUENCAS POR AGUAS RESIDUALES	CONTAMINACIÓN POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO	CONSTRUCCION Y REHABILITACION A DIFERENTES NIVELES	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO TURISTICO Y ECOTURISTICO	ALINACION, RENOVACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO AGRICOLA	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE Y PAVIMENTACION.	FRECUENCIA	JERARQUIA
CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y MICROCUENCAS POR LAS AGUAS RESIDUALES										11	3
CONTAMINACION POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO										10	4
AUMENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A TODOS NIVELES										14	1
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDO PARA RETEN DEL MISMO										13	2
INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS										9	5
INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO TURISTICO Y ECOTURISTICO										4	6
ALINACION, RENOVACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA										4	6
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO AGRICOLA										4	6
INTRODUCCION RED DE DRENAJE										4	6

**PROBLEMAS**

causa	problema	efecto
No existe la cultura del reciclaje del agua residual	CONTAMINACIÓN DE RIOS Y MICROCUENCAS POR AGUAS RESIDUALES	Toda el agua residual se va por el drenaje o se encharca en los hogares
Contaminación de los mantos freáticos		Enfermedades gastrointestinales y desabastecimiento de agua
Descarga de aguas residuales en la cuenca del rio Atoyac		Problemas de contaminación por agentes aéreos y fauna nociva
Irresponsabilidad de los habitantes y autoridades		No hay una buena organización para hacer uso eficiente del agua.
No se cuentan con programas e infraestructura para reciclar las aguas residuales		Contaminación de las micro cuencas
No hay un reglamento del manejo de aguas residuales		Los habitantes no realizan el tratamiento de agua residual

causa	problema	efecto
Quema de basura en los domicilios particulares	CONTAMINACION POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO	Generación de gases tóxicos provocando enfermedades de las vías respiratorias
Basureros clandestinos		Generación de fauna nociva
Falta de espacios para el depósito de los desperdicios		Acumulación de basura en los domicilios generando focos de infección dando como resultado enfermedades gastrointestinales
No existe organización de los habitantes para el manejo de la basura		No se le da un uso adecuado a los desperdicios sólidos
Desconocimiento de la población sobre la separación y manejo adecuado de los desperdicios		Activación de bacterias por los desperdicios e incidencia de enfermedades
Insuficiente infraestructura de unidades recolectoras de desechos		Acumulación de basura en los domicilios generando contaminación

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
Edificios viejos con falta de mantenimiento.	<b>INFRESTRUCTURA EDUCATIVA EN MALAS CONDICIONES</b>	Distracción del alumnado en su aprendizaje cotidiano
Sobre población en la escuelas a todos los niveles		Nula atención a los alumnos
Olvido de las autoridades para atender equipamiento		Deficiente aprendizaje a falta de mobiliario y equipo
Solicitud de los comités de obras innecesarias		Aumento de infraestructura innecesaria y sin utilizar
Falta de profesores		Debido a la burocracia y estrategias de las dependencias no se otorgan maestros donde hay sobre población
Falta de equipamiento en las escuelas (computadoras, cañones)		Desinterés de los alumnos por aprender
Las aulas que hay están en mal estado		Malos trabajos para su construcción

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
Insuficiente infraestructura en las agencia municipales	<b>NO CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE SUFICIENTE</b>	Los habitantes captan el agua de afluentes muchas veces contaminados
La infraestructura existente es insuficiente		Las líneas existentes no logran captar las necesidades de la población
Nulo control en el uso del agua		Se desperdicia gran cantidad del liquido
Falta de pago del impuesto por el uso de este servicio		Falta de mantenimiento de las líneas por parte de la autoridad
Tala inmoderada de los arboles		Disminución de vital liquido
No hay reglamento municipal para su uso de agua potable		No se cuenta con el reglamento de este servicio.

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
En las agencias municipales no se cuenta con el servicio o es deficiente	<b>FALTA DE INFRAESTRUCTURA MEDICA</b>	Trasladar al enfermo al centro hospitalario más cercano e implica tiempo valioso
Los servicios médicos particulares son muy costosos para la mayoría de la población		No tener capacidad económica para atenderse
Los centros de atención medica no tienen personal capacitado y suficiente		La atención a la ciudadanía es insuficiente y de mala calidad
Los centros de salud no están equipados para hacer estudios médicos		Cuando se requieren se tienen que trasladar a la ciudad para su atención
Los centros médicos se encuentran en mal estado		Incapacidad para atender la demanda
Inexistente personal profesional preparado para atender la demanda		Malos tratamientos que empeoran el padecimiento
No contar con atención medica periódicamente		No se llegan a atender por falta del servicio medico

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
No ha existido el desarrollo de unidades eco turísticas	<b>INEXISTENTE INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y ECOTURISTICA</b>	Falta de explotación de áreas existentes
Desconocimiento para dotar de el servicios a la comunidad		Falta de visión para generar empleos y detonar la economía en este rubro
Poco desarrollo turístico de los espacios de atracción		Ingresos muy bajos
Falta de infraestructura ocupacional		No se tiene los espacios para poder desarrollar actividades turísticas en las localidades
El desarrollo económico se basa en proceso artesanal		Poca productividad



causa	problema	efecto
En algunas agencias municipales falta este servicio	FALTA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	Debido al crecimiento desmedido y sin control no cuentan con este servicio
Altos costos en su ejecución		Complicación en ejecutar su desarrollo
Zonas que no se habitan		El costo es elevado para este tipo de obras.

causa	problema	efecto
No existe un apoyo de seguimiento, capacitación y asesoría técnica al campo	FALTA DE CRECIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	Poca productividad y abandono de las parcelas
Empobrecimiento de suelos por monocultivo y uso desmedido de pesticidas		Contaminación de suelos por pesticidas y baja producción de monocultivos
Falta de gestión y desconocimiento de las autoridades de los programas de gobierno		No hay suficiente apoyo a todas las unidades productivas del municipio
Poca organización de los productores para organizarse		Falta de programas para aprovechar
No se tienen recursos para equipar de maquinaria agrícola		Nulo crecimiento de unidades tecnificadas

causa	problema	efecto
El crecimiento de la población	FALTA DE INFRAESTRUCTURA DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO	Las localidades no cuentan con este servicio de drenaje y pavimentación de las calles
El H. ayuntamiento no cuenta con recursos económicos suficiente		Enfermedades respiratoria y gastrointestinal
Localidades se encuentran muy alejadas		El costo es elevado de la construcción de las redes de drenaje y pavimentación.

### SOLUCIONES

causa	problema	efecto
Cursos sobre el manejo y alternativas de uso de aguas residuales	MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA Y RECICLAJE DEL AGUA RESIDUAL	Concientización de la población del recurso de agua residual
Manejo de micro cuencas por medio de comité		Comité supervisor del manejo y recuperación de micro cuencas
Solicitar la supervisión por las instancias correspondientes para vigilar los desechos que recaen en arroyos y ríos		Mantos freáticos fuera de contaminación y disminución de las enfermedades gastrointestinales
Crear comités de vigilancia		Buena organización para hacer uso sustentable del agua
Gestión para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales		Construir la planta de tratamiento de aguas residuales
Creación de reglamentos para el uso sustentable del agua		Normar el consumo adecuado del agua y manejo del agua residual

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
Curso sobre manejo adecuado de los desperdicios	REGLAMENTACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA	Disminución de la generación de gases tóxicos, menos enfermedades respiratorias
Reglamentación para la sanción de los basureros clandestinos		Disminución de fauna nociva
Construcción de relleno sanitario y centro de acopio		Espacios adecuados para el tratamiento y manejo de la basura
Organización eficiente para el manejo de la basura		Construir un relleno sanitario
Cursos para la población de compostas, separación de desechos orgánicos e inorgánicos		Manejo de desechos orgánicos por medio de compostas y producción de abonos
Ampliar la infraestructura de unidades recolectoras		Disminuir la acumulación de desperdicios sólidos en casas

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
Mantenimiento y dotación de mobiliario y equipo a todos niveles	AULAS EN MAL ESTADO	Interés en los alumnos por aprovecharlos y en comodidad
Supervisión de las instancias correspondientes por vigilar a los profesores en cumplir con los programas		Cumplimiento de los programas escolares
Fortalecer los comités de padres de familia		Realización de los trabajos necesarios para mejorar la educación de los jóvenes y su debida orientación
Impulso a los jóvenes para la continuación de sus estudios		Aumento en la calidad de vida de el alumno

Ampliación de infraestructura educativa		Interés en los alumnos por calidad de los edificios al dotarlos de todo lo necesario para estar cómodos.
Contar con profesores capacitados y profesionales		Aumento en la calidad de la educación de los alumnos

causa	problema	efecto
Reparación y ampliación de red de agua potable e introducción de esta a las poblaciones que no cuentan con este servicio.	DISPONIBILIDAD DE AGUA	Con contar con una red amplia de agua potable
Nombrar comités en cada agencia para las gestiones		Todo los comités ciudadanos estén capacitados para el cuidado del vital líquido
Organizar y capacitar a los comités la importancia que tiene el cuidado		Contar con reglamento para tener un buen uso de este servicio
Mantenimiento a las redes que se encuentran en mal estado		Disminución fugas de agua de las redes que se encuentran en mal estado
Realizar talleres de concientización a los ciudadanos		Contar a todo los pobladores que se encuentran lejos del centro
Gestionar el servicio ante las dependencias para la mezcla de recurso		Para ampliar la infraestructura a quien lo necesite

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
Dotar a las agencias que no cuentan con unidades básica de salud	<b>SERVICIOS BASICOS DE SALUD CON PERSONAL Y EQUIPAMIENTO</b>	Atención medica en sus localidades sin necesidad de trasladarse
Gestionar el personal suficiente de acuerdo a la población existente		Atención medica suficiente y de calidad en donde no se cuenta con personal
Construcción de centro de salud de servicios ampliados en la cabecera municipal		Atención de padecimientos graves
Mantenimiento y dotación de mobiliario y equipo de primeros auxilios a los centros de salud existentes		Disminución de la mortandad en la población más vulnerable
Especialistas médicos capaces de atender problemas en su ramo		Disminución de enfermedades crónicas y generar cultura de prevención
Gestionar el servicio médico de los centros de salud existentes para ampliar horario de atencion		Atención medica las 24 horas del día

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>efecto</b>
Generación de empleos que demanda el sector económico turístico de Oaxaca	<b>CREAR EL DESARROLLO ECOTURISTICO</b>	Disminución de la migración y la desintegración familiar
Difusión de los espacios con potencial eco turístico		Mitigar el saqueo de los recursos naturales y su conservación
Construcción de cabañas y espacios de esparcimiento, construcción de espacios para la difusión cultural		Elevar los Ingresos en la comunidades rurales con diversificación de servicios

causa	problema	efecto
Contar con una nueva red eléctrica	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.	Que el servicio se adecuado y que cubra toda las necesidades de la población.
Ampliar de la red de distribución en las localidades que cuentan con este servicio		Que todas las viviendas cuenten con este servicio.
Gestionar recursos ante las instancias competentes		Tener servicio de alumbrado público en todas las calles para una mejor seguridad de la población

causa	problema	efecto
Gestionar asesoría y capacitación técnica en las dependencias de gobierno para los productores agrícolas	AMPLIAR UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS	Recuperación de espacios agrícolas y productividad de las unidades existentes
Generar los policultivos y la rotación para la conservación de los suelos		Recuperación de los suelos y producciones más altas y de mejor calidad
Cursos sobre la forma de acceso a los apoyos de gobierno y dar a conocer las reglas de operación de los programas		Apoyo a todas los grupos con conocimiento de causa y aprovechamiento de los programas de gobierno
Fortalecimiento e integración de grupos para trabajo en equipo		Se accede a los programas de apoyo para la creación de fuentes de empleo
Organizar y legalizar a los grupos existentes en el municipio		consolidación de grupos productivo, fijar precio en el mercado para la competitividad y consolidación de los sistemas producto
Gestionar equipo e infraestructura agrícola tecnificada		Unidades productivas con equipo e infraestructura tecnificada

<b>causa</b>	<b>problema</b>	<b>Efecto</b>
Introducción de la red de drenaje y pavimentación en las calles	DISPONIBILIDAD DE DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN	Red suficiente para abastecer este servicio a la población
Nombrar comités de cada comunidad para que se hagan cargo de las gestiones		Y que todo los ciudadanos cooperen con sus aportaciones que corresponden para otorgar el servicio
Gestionar recursos ante las instancias competentes		Mayor probabilidad de obtener recursos para la ampliación de esta infraestructura



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (reciclaje de aguas residuales)

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Manejo sustentable del agua y reciclaje del agua residual.	El manejo y aprovechamiento de las aguas residuales favorecerán el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	<b>FOMENTO:</b>  Hacer conciencia entre los pobladores del manejo de las aguas residuales y su importancia en la afectación de los recursos naturales.	Establecer acciones, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el manejo sustentable de las aguas negras y residuales para el cuidado y conservación de los mantos freáticos	1 reglamento municipal para el aprovechamiento de la arena del río Atoyac.  1 campaña de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales.  1 programa para limpieza del cauce del río Atoyac.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Establecer una planta de tratamiento de aguas residuales. y ampliación de la red de agua potable en agencias, barrios y parajes	Contar con una planta tratadora de aguas negras y residuales en el municipio. Contar con red de drenaje y alcantarillado para brindar servicio a todo el municipio. contar con buen servicio de agua potable para todos en buen estado	1 planta tratadora de aguas negras y residuales. Canalizar el agua residual de drenaje y alcantarillado a la planta de tratamiento. Obra de conducción de la red de agua potable en barrio, paraje y agencias municipales
		<b>ORGANIZACIÓN:</b>  Promover el uso sustentable del agua por medio de comités.	Fortalecer el comité de salud y autoridades municipales.	1 Acta de integración del comité vigente. 1 reglamento interno del comité de salud vigente.
		<b>CAPACITACION:</b>  Implementar programa municipal en el cual se dé a conocer la importancia del manejo de las aguas residuales.	Contar con un programa municipal de capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales.	1 cursos de capacitación sobre reciclaje de aguas residuales. 1 cursos de capacitación sobre el uso y utilización de agua reciclada para riego.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (contaminación de los recursos naturales)

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios	Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los zimatecos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del municipio, fortaleciendo el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.	<p><b>FOMENTO:</b></p> <p>Generar la cultura de la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>Crear conciencia entre los pobladores del municipio de Zimatlán sobre la separación de la basura y sus beneficios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos.</li> <li>- Convenio de colaboración con la instancia de salud e instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.</li> </ul>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <p>Contar con un centro de separación de los residuos y tener el espacio para el establecimiento de un relleno sanitario.</p>	<p>Establecer una unidad de acopio y la construcción de un relleno sanitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1-Centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.</li> <li>- unidades recolectoras que cuenten con el equipo para la separación de los desperdicios</li> <li>- relleno sanitario</li> </ul>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b></p> <p>Legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.</p>	<p>Fortalecer al comité de salud y las autoridades para la difusión del manejo de los residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- calendario municipal para el paso de los vehículos recolectores.</li> <li>1 reglamento interno del comité de salud</li> </ul>
		<p><b>CAPACITACION:</b></p> <p>Establecer cursos de elaboración de compostas así también cursos sobre la separación de residuos.</p>	<p>Capacitar a la población para hacer un buen manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- cursos de capacitación para la elaboración de compostas.</li> </ul>

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (Infraestructura adecuada y equipado para la capacitación de los jóvenes en la educación).

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas	Generar empleos formales e impulsar las inversiones a proyectos productivos, de transformación y de comercialización, que permitan a todos los Zimatecos, en especial a los que viven en pobreza, contar con un ingreso digno y mejor calidad de vida.	<b>FOMENTO:</b> Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.	Crear conciencia de la juventud para la elección adecuada de la carrera a estudiar	- programa de difusión de elección de carrera.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Gestionar para el establecimiento de aulas en buen estado y mobiliaria y equipo de computadora y una universidad en la cabecera municipal gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional	Establecer una universidad que pertenezca al distrito y centro de aprendizaje de carreras técnicas.	- centro de educación ocupacional .
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Consolidar al comité de educación y a la regiduría y la regidora con este mismo cargo. Implementar por medio de los docentes el impulso a los jóvenes para continuar con sus estudios.	Fortalecer al comité de educación y a la regiduría de educación Fortalecer el vinculo entre las autoridades y los docentes de secundarias telesecundarias y bachillerato	- convenio con las instituciones involucradas en la preparación de los jóvenes.
		<b>CAPACITACION:</b> Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.	Capacitar a la juventud para que tenga conciencia lógica de la elección de su carrera.	- cursos de capacitación a los jóvenes de secundaria y telesecundaria para darles a conocer la importancia que tiene la continuación de los estudios. 1 curso a los jóvenes de bachillerato para informarles sobre la importancia de elección de carrera.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (capacitación y gestión para la red de agua potable)

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitar, a los comités para la gestión de ampliación de la red de agua potable	implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado	FOMENTO: Impulsar el uso adecuado y sustentable del agua potable	Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable del agua potable con los comités	- programa de manejo del agua - programa capacitación a alumnos
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación y rehabilitación e introducción de la red agua potable para las colonias que cuenten con este servicio	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el servicio a las familias	agencias con la ampliación servicio agua potable
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comita de agua potable	Contar lista beneficiarios	- padrón de usuarios actualizado. 1 acta de integración de de comité 1 reglamento interno del servicio del agua.
		CAPACITACION: Capacita citar a los usuarios a los comités y a todo los pobladores del servicio de agua potable	Capacitar a los comités para gestión	cursos de manejo Del agua potable

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (médicos especializados y unidades médicas equipadas).

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Establecer unidades con personal médico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos	Impulsar el desarrollo de las clínicas que cuenta el municipio y crear nuevos centro de salud con médicos especializados con acceso para toda la población.	<p>FOMENTO:</p> <p>Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24 horas del día</p>	Elaborar un reglamento interno para que los pacientes reciban un servicio digno y de calidad	- reglamento interno de los servicios médicos de calidad.
		<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>Gestión de Centro de salud de servicios ampliados. Equipamiento de unidades medicas de las agencias. Gestión de centros de salud de las comunidades que no cuentan con este servicio.</p>	Contar con servicios médicos especializados, además de que las unidades médicas tengan el material necesario de curación y equipo para estudios.	-centro de salud -equipo de estudio clínico en el centro de salud de la cabecera municipal. - Unidad Basica de Salud en la agencia de La Raya. Medicamentos de primera necesidad para las clínicas existentes
		<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.</p>	Fortalecer el comité de salud en coordinación con el CMDRS y autoridades que le compete para la buen aplicación de los servicios médicos	-Convenio de colaboración del comité de salud con las unidades medicas
		<p>CAPACITACION:</p> <p>Asesorar a la ciudadanía para la prevención de enfermedades. Dar cursos sobre problemas de adicción</p>	Contar con la cultura de prevención así como evitar que la población en general tenga problemas de adicción.	-cursos de prevención de enfermedades gastrointestinales cursos de prevención de enfermedades respiratorias cursos sobre prevención a las adicciones.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (crear el desarrollo eco turístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Impulsar el desarrollo ecoturismo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Desarrollar económicamente a la agencias y la cabecera municipal con potencial eco turístico	<p><b>FOMENTO:</b></p> <p>Desarrollar del ecoturismo de las comunidades con potencial. Concientización de la conservación de los recursos naturales.</p>	Informar a la población de las agencias sobre el potencial que se tiene para el desarrollo turístico y sobre el cuidado de sus recursos naturales.	- reglamento sobre la protección de áreas naturales.
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <p>Construcción de cabañas ecológicas. Construcción de espacio para el fomento de la cultura del estado. Remodelación de zonas con potencial turístico.</p>	Contar con la infraestructura para la prestación de servicios turísticos.	-auditorio en el cerro de Yaveo.  -centro eco turístico en la presa el matadero.
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b></p> <p>Promover la formación de organizaciones para el desarrollo eco turístico. Calidad de servicios al turismo en la cabecera municipal.</p>	Promover entre los pobladores para la debida conformación de grupos en lo referente a la prestación de servicios	-comité de turismo en la cabecera municipal.
		<p><b>CAPACITACION:</b></p> <p>Capacitar a los pobladores para la prestación de servicios turísticos. Asesorar a los pobladores de las agencias sobre sistemas de organización.</p>	Dar las herramientas a los pobladores para que tengan la capacidad de prestar servicios turísticos	- curso sobre prestación de servicio eco turísticos.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos Alineación, renovación y ampliación de la red eléctrica.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
La renovación de la infraestructura de la red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica para la población de San Pedro Totomachapam,y Zimatlán de Álvarez	FOMENTO Impulsar a la gestión de la red eléctrica y su uso racional.	Informar a la población de las agencias sobre el potencial que se tiene para el desarrollo turístico y sobre el cuidado de sus recursos naturales.	-ampliación de la red en las agencias municipales.
		INFRAESTRUCTURA: Renovación y ampliación de la red eléctrica	Contar con la infraestructura para la prestación de servicios turísticos.	-Rehabilitación de redes en cabecera y agencias municipales.
		ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio de los comités al funcionamiento y uso de la energía eléctrica	Promover entre los pobladores para la debida conformación de grupos en lo referente a la prestación de servicios	-Gestión por parte de la Autoridad municipal
		CAPACITACION: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.	Dar las herramientas a los pobladores para que tengan la capacidad de prestar servicios turísticos	- comunidades que cuenten con este servicio

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (capacitación y gestión para el desarrollo agrícola).

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas	implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado	<b>FOMENTO:</b> Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio.	Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable de suelos agrícolas, mediante el uso adecuado de los recursos naturales.	-programa de manejo de suelos agrícolas. - programa de recuperación de suelos agrícolas.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria. Construir espacios controlados para la producción de especies altamente rentables. Contar con sistemas tecnificados de riego	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el trabajo de los productores que les permita disminuir sus costos de producción y mejorar sus ingresos económicos.	-unidades de riego tecnificadas, regularizadas. - tractores agrícolas con implementos.
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	Aumentar el número de grupos de productores y organizaciones agropecuarios.	- padrón de productores actualizado. - reglamento interno del grupo de productores agropecuarios.
		<b>CAPACITACION:</b> Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	Tecnificar y diversificar la producción agropecuaria para mejorar el ingreso.	- cursos sobre reglas de operación de los programas de apoyo



Objetivos líneas estratégicas y proyectos (infraestructura de la red de drenaje y pavimentación.)

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Introducción y ampliación de la red de drenaje y pavimentación	Introducción y ampliación de red de drenaje y pavimentación de diferentes calles en diferentes agencias, barrios y parajes de Zimatlán de Álvarez	FOMENTO: Establecer mecanismo de gestión	Implementar mecanismos de coordinación sobre la gestión, mediante el uso adecuado de los recursos.	- firma de convenio ante las dependencias .
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la red de drenaje en diferentes calles de la cabecera municipal y en las agencias.	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el trabajo de de la gestión	Aprobación de recurso para realizar el servicio de la red de drenaje y pavimentación
		ORGANIZACIÓN: organización de los comités para la gestión de este servicio	Aumentar la aportación a los usuarios para realizar la infraestructura de la red de drenaje y pavimentación	Padrón de beneficiarios
		CAPACITACION: capacitación a los comités para gestión ante las dependencias	2 capacitaciones para la gestiones	Reglamentación comunitaria por Agencias

## 2.9. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

### Objetivos líneas estratégicas y proyectos (reciclaje de aguas residuales)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Manejo sustentable del agua y reciclaje del agua residual.	El manejo y aprovechamiento de las aguas residuales favorecerán el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	<b>FOMENTO:</b>  Hacer conciencia entre los pobladores del manejo de las aguas residuales y su importancia en la afectación de los recursos naturales.	Establecer acciones, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el manejo sustentable de las aguas negras y residuales para el cuidado y conservación de los mantos freáticos	1 reglamento municipal para el aprovechamiento de la arena del río Atoyac.  1 campaña de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales.  1 programa para limpieza del cauce del río Atoyac.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Establecer una planta de tratamiento de aguas residuales. y ampliación de la red de agua potable en agencias , barrios y parajes	Contar con una planta tratadora de aguas negras y residuales en el municipio. Contar con red de drenaje y alcantarillado para brindar servicio a todo el municipio. contar con buen servicio de agua potable para todos en buen estado	1 planta tratadora de aguas negras y residuales. Canalizar el agua residual de drenaje y alcantarillado a la planta de tratamiento. Obra de conducción de de la red de agua potable en barrio, paraje y agencias municipales
		<b>ORGANIZACIÓN:</b>  Promover el uso sustentable del agua por medio de comités.	Fortalecer el comité de salud y autoridades municipales.	1 Acta de integración del comité vigente. 1 reglamento interno del comité de salud vigente.
		<b>CAPACITACION:</b>  Implementar programa municipal en el cual se dé a conocer la importancia del manejo de las aguas residuales.	Contar con un programa municipal de capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales.	5 cursos de capacitación sobre reciclaje de aguas residuales. 3 cursos de capacitación sobre el uso y utilización de agua reciclada para riego.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (contaminación de los recursos naturales)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios	Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los zimatecos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del municipio, fortaleciendo el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.	<b>FOMENTO:</b>  Generar la cultura de la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Crear conciencia entre los pobladores del municipio de Zimatlán sobre la separación de la basura y sus beneficios	1 Reglamento para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 Convenio de colaboración con la instancia de salud e instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Contar con un centro de separación de los residuos y tener el espacio para el establecimiento de un relleno sanitario.	Establecer una unidad de acopio y la construcción de un relleno sanitario	1 Centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos. 2 unidades recolectoras que cuenten con el equipo para la separación de los desperdicios 1 relleno sanitario
		<b>ORGANIZACIÓN:</b>  Legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.	Fortalecer al comité de salud y las autoridades para la difusión del manejo de los residuos sólidos.	1 calendario municipal para el paso de los vehículos recolectores. 1 reglamento interno del comité de salud
		<b>CAPACITACION:</b>  Establecer cursos de elaboración de compostas así también cursos sobre la separación de residuos.	Capacitar a la población para hacer un buen manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos	10 cursos de capacitación para la elaboración de compostas.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (Infraestructura adecuada y equipado para la capacitación de los jóvenes en la educación).

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas	Generar empleos formales e impulsar las inversiones a proyectos productivos, de transformación y de comercialización, que permitan a todos los Zimatecos, en especial a los que viven en pobreza, contar con un ingreso digno y mejor calidad de vida.	<b>FOMENTO:</b> Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.	Crear conciencia de la juventud para la elección adecuada de la carrera a estudiar	1 programa de difusión de elección de carrera. 3 giras a las áreas productivas del estado.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Gestionar para el establecimiento de aulas en buen estado y mobiliaria y equipo de computadora y una universidad en la cabecera municipal gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional	Establecer una universidad que pertenezca al distrito y centro de aprendizaje de carreras técnicas.	1 centro de educación ocupacional 1 universidad de nivel superior.
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Consolidar al comité de educación y a la regiduría y la regidora con este mismo cargo. Implementar por medio de los docentes el impulso a los jóvenes para continuar con sus estudios.	Fortalecer al comité de educación y a la regiduría de educación Fortalecer el vinculo entre las autoridades y los docentes de secundarias telesecundarias y bachillerato	1 convenio con las instituciones involucradas en la preparación de los jóvenes.
		<b>CAPACITACION:</b> Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.	Capacitar a la juventud para que tenga conciencia lógica de la elección de su carrera.	3 cursos de capacitación a los jóvenes de secundaria y telesecundaria para darles a conocer la importancia que tiene la continuación de los estudios. 1 curso a los jóvenes de bachillerato para informarles sobre la importancia de elección de carrera.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (capacitación y gestión para la red de agua potable)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitar, a los comités para la gestión de ampliación de la red de agua potable	implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado	FOMENTO: Impulsar el uso adecuado y sustentable del agua potable	Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable del agua potable con los comités	1 programa de manejo del agua 1 programa capacitación a alumnos
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación y rehabilitación e introducción de la red agua potable para las colonias que cuenten con este servicio	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el servicio a las familias	3 agencias con la ampliación servicio agua potable 3 capacitaciones para el cuidado del agua para ser utilizado también cultivo.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comita de agua potable	Contar lista beneficiarios	1 padrón de usuarios actualizado. 1 acta de integración de de comité 1 reglamento interno del servicio del agua.
		CAPACITACION: Capacita citar a los usuarios a los comités y a todo los pobladores del servicio de agua potable	Capacitar a los comités para gestión	3 cursos de manejo Del agua potable

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (médicos especializados y unidades médicas equipadas).

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Establecer unidades con personal médico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos	Impulsar el desarrollo de las clínicas que cuenta el municipio y crear nuevos centro de salud con médicos especializados con acceso para toda la población.	<p><b>FOMENTO:</b></p> <p>Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24 horas del día</p>	Elaborar un reglamento interno para que los pacientes reciban un servicio digno y de calidad	1 reglamento interno de los servicios médicos de calidad.
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <p>Gestión de Centro de salud de servicios ampliados. Equipamiento de unidades medicas de las agencias. Gestión de centros de salud de las comunidades que no cuentan con este servicio.</p>	Contar con servicios médicos especializados, además de que las unidades médicas tengan el material necesario de curación y equipo para estudios.	1 centro de salud de servicios ampliados. 1 equipo de estudio clínico en el centro de salud de la cabecera municipal. 1 Centro de salud en el núcleo rural la Cumbre. Medicamentos de primera necesidad para las clínicas existentes
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b></p> <p>Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.</p>	Fortalecer el comité de salud en coordinación con el CMDRS y autoridades que le compete para la buen aplicación de los servicios médicos	Convenio de colaboración del comité de salud con las unidades medicas
		<p><b>CAPACITACION:</b></p> <p>Asesorar a la ciudadanía para la prevención de enfermedades. Dar cursos sobre problemas de adicción</p>	Contar con la cultura de prevención así como evitar que la población en general tenga problemas de adicción.	3 cursos de prevención de enfermedades gastrointestinales 3 cursos de prevención de enfermedades respiratorias 4 cursos sobre prevención a las adicciones.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (impulsar el desarrollo eco turístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Impulsar el desarrollo ecoturismo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Desarrollar económicamente a la agencias y la cabecera municipal con potencial ecoturístico	<p>FOMENTO:</p> <p>Desarrollar del ecoturismo de las comunidades con potencial.</p> <p>Concientización de la conservación de los recursos naturales.</p>	<p>Informar a la población de las agencias sobre el potencial que se tiene para el desarrollo turístico y sobre el cuidado de sus recursos naturales.</p>	<p>1 reglamento sobre la protección de áreas naturales.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>Construcción de cabañas ecológicas.</p> <p>Construcción de espacio para el fomento de la cultura del estado.</p> <p>Remodelación de zonas con potencial turístico.</p>	<p>Contar con la infraestructura para la prestación de servicios turísticos.</p>	<p>1 auditorio en el cerro de Yavejo.</p> <p>Remodelación del parque y quisco de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de espacio para los vendedores de nieve de la cabecera municipal</p> <p>1 centro ecoturístico en San Pedro el Alto.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Promover la formación de organizaciones para el desarrollo ecoturístico.</p> <p>Calidad de servicios al turismo en la cabecera municipal.</p>	<p>Promover entre los pobladores para la debida conformación de grupos en lo referente a la prestación de servicios</p>	<p>1 comité de turismo en la cabecera municipal.</p> <p>Formación de un grupo para la prestación de servicios turísticos en San Pedro el Alto.</p>
		<p>CAPACITACION:</p> <p>Capacitar a los pobladores para la prestación de servicios turísticos.</p> <p>Asesorar a los pobladores de las agencias sobre sistemas de organización.</p>	<p>Dar las herramientas a los pobladores para que tengan la capacidad de prestar servicios turísticos</p>	<p>1 curso sobre prestación de servicio ecoturísticos.</p> <p>1 curso sobre la formación de grupos y sus diferentes formas legales de conformación.</p>

Objetivos líneas estratégicas y proyectos Alineación, renovación y ampliación de la red eléctrica.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
La renovación de la infraestructura de la red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica para la población de San Pedro Totomachapan, y Zimatlán de Álvarez	FOMENTO Impulsar a la gestión de la red eléctrica y su uso racional.	Informar a la población de las agencias sobre el potencial que se tiene para el desarrollo turístico y sobre el cuidado de sus recursos naturales.	Cubrir el 95 % de la energía eléctrica la localidad de San Pedro Totomachapan.
		INFRAESTRUCTURA: Renovación y ampliación de la red eléctrica	Contar con la infraestructura para la prestación de servicios turísticos.	Renovación de los postes de luz y la ampliación de la misma en la localidad de San Pedro Totomachapan
		ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio de los comités al funcionamiento y uso de la energía eléctrica	Promover entre los pobladores para la debida conformación de grupos en lo referente a la prestación de servicios	Contar con comite que se encarguen de la gestión de renovación y ampliación del servicio de la red eléctrica
		CAPACITACION: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.	Dar las herramientas a los pobladores para que tengan la capacidad de prestar servicios turísticos	3 comunidades que cuenten con este servicio



Objetivos líneas estratégicas y proyectos (capacitación y gestión para el desarrollo agrícola).

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas	implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado	<b>FOMENTO:</b>  Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio.	Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable de suelos agrícolas, mediante el uso adecuado de los recursos naturales.	1 programa de manejo de suelos agrícolas. 1 programa de recuperación de suelos agrícolas.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria. Construir espacios controlados para la producción de especies altamente rentables Contar con sistemas tecnificados de riego	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el trabajo de los productores que les permita disminuir sus costos de producción y mejorar sus ingresos económicos.	3 unidades de riego tecnificadas, regularizadas. 5 has de invernadero para producción de jitomate. 5 tractores agrícolas con implementos.
		<b>ORGANIZACIÓN:</b>  Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	Aumentar el número de grupos de productores y organizaciones agropecuarios.	1 padrón de productores actualizado. 1 acta de integración de grupo de productores agropecuarios 1 reglamento interno del grupo de productores agropecuarios.
		<b>CAPACITACION:</b>  Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	Tecnificar y diversificar la producción agropecuaria para mejorar el ingreso.	3 cursos de manejo de agroquímicos 2 cursos sobre reglas de operación de los programas de apoyo

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (gestión para la infraestructura de la red de drenaje y pavimentación.)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Gestión para la introducción de la red de drenaje y pavimentación	Introducción y ampliación de red de drenaje y pavimentación de diferentes calles en diferentes agencias, barrios y parajes de Zimatlán de Álvarez	FOMENTO: Establecer mecanismo de gestión	Implementar mecanismos de coordinación sobre la gestión, mediante el uso adecuado de los recursos.	1 firma de convenio ante las dependencias .
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la red de drenaje en diferentes cales de la cabecera municipal y en las agencias.	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el trabajo de de la gestión	Aprobación de recurso para realizar el servicio de la red de drenaje y pavimentación
		ORGANIZACIÓN: organización de los comités para la gestión de este servicio	Aumentar la aportación a los usuarios para realizar la infraestructura de la red de drenaje y pavimentación	1 padrón de los usuarios actualizado. 1 acta de integración de de los pobladores 1 reglamento interno
		CAPACITACION: capacitación a los comités para gestión ante las dependencias	2 capacitaciones para la gestiones	Reglamentación comunitaria por Agencias

## MISION.

SERVIR AL MUNICIPIO DE ZIMATLAN DE ALVAREZ CON BASE A UN GOBIERNO INCLUYENTE, RESPETUOSO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEMOCRÁTICO, HONESTO Y TRANSPARENTE, QUE DÉ OPORTUNA Y EFICAZ RESPUESTA A LAS LEGÍTIMAS DEMANDAS SOCIALES Y CONTRIBUYA A GENERAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A SUS HABITANTES.

## VISIÓN.

DESARROLLAR UN GOBIERNO QUE TRABAJE DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE, CON AMPLIA PARTICIPACIÓN Y RESPALDO DE LA SOCIEDAD , RESPETUOSO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS, ASÍ COMO DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. BUSCAR LAS VIAS PARA LOGRAR INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS Y LA GENERACION DE OPCIONES PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.

## **EJE 1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **1.1. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Los cambios climáticos, aunados a un descontrolado crecimiento de la mancha urbana y al poco cuidado de las áreas naturales protegidas y reservas territoriales, la contaminación ambiental y la falta de una cultura ecológica han deteriorado sensiblemente el medio ambiente de nuestro municipio.

Por ello, la necesidad de mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y garantizar la de las futuras, conlleva el hecho de ampliar la infraestructura urbana, para las actividades sociales y económicas, privilegiando esquemas de participación de la sociedad, que incluyan acciones de preservación, conservación y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales.

#### **OBJETIVO**

Contribuir en la conservación y protección del medio ambiente con base en valores ético ambientales.

#### **ESTRATEGIA**

Con las diversas instancias de gobierno y a través de una amplia participación ciudadana, realizar acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Fomentar entre la población una cultura de respeto a la naturaleza
- Fomentar las culturas del reciclaje y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Promover programas de educación ambiental en escuelas de diversos niveles, tanto en la cabecera como en las agencias municipales.
- Promover entre la población una cultura de separación de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Mejorar el sistema de manejo, recolección y destino final de desechos.
- Construir el relleno sanitario municipal.
- Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.
- Realizar campañas para el cuidado del medio ambiente.
- Reforestar con plantas nativas las vialidades principales, zonas urbanas, cauces de ríos y arroyos.
- Elaborar un Plan Maestro para el río Atoyac.
- Realizar acciones que disminuyan los niveles de contaminación visual para mejorar la imagen urbana.
- Crear una reserva municipal protegida en el área del cerro del yavego.
- Elaborar el Reglamento de Arbolado Urbano.
- Elaborar el Reglamento de Equilibrio Ecológico y de Protección Ambiental.
- Crear jardines en los diferentes barrios de la cabecera municipal.
- Ampliar la infraestructura vehicular para recolectar la basura
- Implementar y calendarizar la aplicación de insecticidas u otros implementos en basurero y mercado municipal.

## 1.2. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El municipio de Zimatlan de Alvarez sufre las consecuencias de un crecimiento explosivo derivado, primordialmente, de una alta migración de los habitantes de agencias y barrios del interior del municipio, que se refleja en la conformación de asentamientos irregulares ubicados en zonas que dificultan la dotación de servicios públicos básicos.

Ante tal situación, el gobierno municipal realizará una planeación adecuada del ordenamiento territorial con visión de crecimiento sostenible y sustentable, que dé relevancia a la preservación y mejora del entorno ecológico, privilegiando esquemas de participación de la sociedad.

Debido al crecimiento demográfico, la falta de suelo urbano apto y la movilidad urbana de la ciudad, se propone actualizar estrategias y políticas en materia de desarrollo urbano que promuevan el crecimiento ordenado y el aprovechamiento del suelo a través de la adecuada distribución, principalmente de equipamiento y vivienda, para mejorar la calidad de vida de la población.

### OBJETIVO

Garantizar el crecimiento armónico y ordenado del municipio.

### ESTRATEGIA

Aplicación estricta del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

-Elaborar el plan de desarrollo urbano municipal.

- Realizar la delimitación física del área urbana y no urbanizable por medio de mojoneras, señales y linderos.
- Realizar proyectos urbanos para atender las riberas de las zonas federales y escurrimientos en las áreas vulnerables y de alto riesgo.
- Regularizar el uso de suelo para la instalación de establecimientos de comercio, servicios y nuevos desarrollos urbanos.
- Implementar zonas verdes en el municipio.
- Definir uso de suelo para nuevas zonas de vivienda urbana en el municipio.
- Construcción de libramiento sur. (Salida a Pto. Escondido)
- Continuación de carretera federal no. 195 (tramo Reyes Mantecón- Zimatlan de Alvarez)
- Iniciar con la gestiones para lograr la Construcción de el libramiento Sur.
- Ampliar la cobertura del agua potable en la cabecera municipal, las agencias municipales, agencias de policía y núcleos rurales para que exista la mayor cantidad de habitantes con este vital líquido.
- Construir la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.
- Continuar con la ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal y agencias municipales.
- Construir un tanque de almacenamiento de agua potable en la agencia municipal de San Pedro el Alto.
- Construcción de un puente en el paraje el Costoche en la agencia municipal de San Pedro el Alto.
- Darle la continuidad para terminar de construir y poder ser utilizada la planta de tratamiento de aguas residuales en la agencia de San Pedro el Alto.
- Construir un centro de acopio para basura reciclable

- . Remodelar y ampliar el mercado “Leoncio González”
- . Remodelar el acceso y salida principal de la cabecera municipal
- . Adquirir un predio para la creación de una unidad deportiva.

### 1.3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El crecimiento poblacional de la ciudad demanda mayor infraestructura, principalmente obras de urbanización, espacios públicos e introducción de servicios. Las carencias más significativas se localizan en las colonias populares con mayores índices de marginación y pobreza, ubicadas en la periferia de la ciudad, agencias municipales, y que constituyen un segmento poblacional altamente demandante que urge atender.

Se ha mal entendido la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en cuanto a las obras que se requieren, lo que ha derivado en la dispersión de recursos y obras sin sentido social.

Para reducir este problema, el gobierno municipal llevará a cabo programas basados en la participación de todos los sectores de la sociedad civil, así como el uso eficiente de los recursos, previendo realizar obras y acciones en las colonias y agencias del municipio, mejorando los servicios básicos y la infraestructura urbana en beneficio de sus habitantes.

#### OBJETIVO

Ampliar y mejorar la infraestructura urbana y de servicios en el municipio de Zimatlan de Alvarez.

#### ESTRATEGIA

Con la participación activa de la ciudadanía determinar la prioridad de los proyectos de infraestructura urbana y de servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de la población, a través de proyectos de ingeniería y arquitectura viables de ejecutar.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- . Mejorar de infraestructura urbana de servicios básicos a las agencias y colonias del municipio de Zimatlán de Álvarez. En crecimiento.
- . Construir y mejorar los sistemas viales y circuitos en agencias y colonias de la ciudad.
- . Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar
- . Adquirir terrenos para aumentar las áreas para crear espacios públicos.
- . Ampliar y Consolidar el modulo de maquinaria con que se cuenta para dar cobertura a la cabecera y sus agencias.
- . Rehabilitar y Ampliar la red de Energía eléctrica en la cabecera y sus agencias municipales.
- . Construir y Rehabilitar los caminos a las agencias municipales y de policía de el municipio.

#### 1.4. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL

El desarrollo productivo ha crecido de manera lenta en comparación con otras regiones del estado por qué los apoyos se han centralizado a unos cuantos grupos beneficiados, esto ha provocado que la productividad no se vea reflejada en el beneficio general del mercado productivo de la zona.

Por esta situación se aperturará el apoyo a los grupos de productores debidamente integrados y legalizados ante las instancias correspondientes para incentivar a la creación de nuevos grupos y originar el crecimiento productivo rural.

#### OBJETIVO

Implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado

#### ESTRATEGIA

Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas para la cabecera municipal y agencias municipales, conjuntamente con los productores de la región.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- . Construcción de bordos retenedores de agua.
- . Gestión federal y estatal para obtener recursos para la construcción de sistemas de riego, invernaderos y productivos.
- . Reforestación general en el municipio y agencias municipales.
- . Mantenimiento de caminos cosecheros.
- . Gestionar apoyos para la obtención de maquinaria agrícola.
- . Actualizar el Padrón de productores del municipio.
- . Construcción de Bordos retenedores de agua.
- . Rehabilitación y Construcción de sistemas de riego
- . Rehabilitación de los accesos a los pozos de riego.
- . Apoyo a los programas Federales y Estatales donde existe mezcla de recursos para el campo.



## **EJE 2. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA**

### **2.1. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Durante mucho tiempo se ha dado el caso de que los mecanismos de participación y comunicación con la ciudadanía eran nulos, a la vez que la sociedad estaba deseosa de ser escuchada y atendida.

Para el actual gobierno municipal es imprescindible basar sus decisiones en un amplio consenso con la sociedad, no sólo para legitimar su actuación sino para asegurar la viabilidad de sus proyectos y acciones; por ello, es de suma importancia reactivar y crear mecanismos que garanticen la participación de la sociedad en su conjunto, manteniéndola permanentemente informada.

#### **OBJETIVO**

Establecer y mantener un diálogo abierto con todos los sectores de la población sobre los asuntos fundamentales y de interés común, alcanzando acuerdos y pactando soluciones, respetando los derechos y libertades de la ciudadanía sin distinción alguna, involucrándola en los proyectos sociales, cívicos y de gobierno, haciéndola corresponsable de las decisiones de la autoridad municipal.

#### **ESTRATEGIA**

Privilegiar la conciliación de intereses comunes, la concertación y la corresponsabilidad en las acciones gubernamentales con la comunidad, así como el establecimiento de mecanismos para integrar a la comunidad en el quehacer municipal.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Implementar técnicas y procedimientos que garanticen la inclusión de todos los sectores sociales en los mecanismos de participación ciudadana.
- Elaborar el Reglamento de Participación Ciudadana para mejorar los mecanismos en la elección de representantes vecinales, fortaleciendo su papel en la vigilancia y fiscalización de los programas municipales.
- Renovar los Comités de representación de acuerdo con su periodo de vigencia.
- Priorizar la obra pública mediante el Consejo de Desarrollo Municipal.
- Realizar audiencias públicas en las agencias municipales y de policía, con la presencia del H. Ayuntamiento y servidores públicos, para escuchar y atender las demandas, sugerencias, quejas y denuncias ciudadanas.
- Establecer procesos modernos y eficientes de comunicación interna para dar respuesta y seguimiento a las demandas ciudadanas.
- Generar espacios de expresión ciudadana que contribuyan a una mejora continua en el sistema de procesos y servicios del municipio.
- Establecer políticas de comunicación social para cumplir con la obligación de informar a la ciudadanía de los planes, proyectos y acciones del gobierno municipal.

. Involucrar a la comunidad de la cabecera y agencias municipales en la aportación porcentual para la ejecución de obras que les permitan conservar y mantener dichas obras.

## 2.2. SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad pública encontramos una problemática muy marcada resultada de diversos factores, entre ellos, la insuficiencia de un marco normativo, la carencia de equipo e infraestructura para brindar un mejor servicio, la falta de capacitación y adiestramiento, así como la falta de recursos humanos y financieros.

Por lo tanto, se agilizaran acciones para encontrar alternativas y estrategias que permitan el cumplimiento de las responsabilidades que competen al municipio en materia de prevención del delito y brindar la seguridad necesaria.

### OBJETIVO

Salvaguardar los intereses de la ciudadanía, manteniendo el orden y la paz social con estricto respeto a los derechos humanos y leyes que nos rigen.

### ESTRATEGIA

Trabajar en la elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Pública, integrando a los tres niveles de gobierno y con la participación de la ciudadanía.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear el reglamento de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal.
- Capacitar al personal de la policía preventiva y agentes de tránsito municipal para lograr su profesionalización.
- Instalar cámaras de video vigilancia en los lugares donde se requiera.
- Servicio telefónico las 24 hrs. Para atención a la ciudadanía.
- Establecer un área receptiva, que se encargará de recibir y atender las solicitudes de emergencia, denuncias, quejas y propuestas de la ciudadanía.
- Dotar al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.
- Aplicar periódicamente exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y socioeconómicos a la policía en activo y personal de nuevo ingreso.
- Capacitar a los altos mandos de la policía y funcionarios responsables de la seguridad pública.
- Realizar programas de prevención de adicciones, en coordinación con los sectores educativo, social, cultural y de salubridad.
- Difundir y fomentar entre la población infantil y juvenil la cultura del auto cuidado y la denuncia.
- Prevenir la comisión de delitos a través de la corresponsabilidad en materia de seguridad pública entre autoridades de las diferentes instancias de gobierno y los habitantes del municipio.
- Establecer un enlace permanente con autoridades de otros municipios, presidentes de colonias, Comités de Vida Vecinal, de centros escolares y con las diferentes instancias gubernamentales para atender las conductas delictivas.
- Promover una cultura de participación ciudadana de denuncia y prevención de delitos.
- .Capacitación ciudadana para la prevención del delito.
- .Integración de comités seguridad publica en los barrios y agencias del municipio.
- .Campañas de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal.
- . Censo de prestadores de servicios, comerciantes, uniones, organizaciones, campesinos, obreros y estudiantes.
- . Contratación temporal de personal cuando se amerite la situación y se pueda cubrir tal necesidad cuando surjan imponderables.

.Portación de gafete de los prestadores de servicios, comerciantes, uniones, organizaciones, y obreros.

.Alumbrar áreas de donde exista posible riesgo criminal.

### 2.3. TRÁNSITO Y VIALIDAD

En lo que respecta a esta área, para el municipio presenta graves problemas originados por un excesivo parque vehicular pesado, insuficiente infraestructura vial, carencia total de cultura en este tema y una anarquía en el transporte público.

Para atender este problema, el gobierno municipal realizará acciones para mejorar el marco normativo, programas de agilización del tránsito vehicular y cultura vial con la participación de la ciudadanía.

#### OBJETIVO

Proporcionar al municipio un sistema de vialidad ordenado y ágil, que eleve la calidad de vida de los habitantes del municipio y contribuya a mejorar las actividades socioeconómicas de los habitantes.

#### ESTRATEGIA

Aplicación de proyectos y acciones sustentados en estudios profesionales de ingeniería vial, orientados por una política de aplicación estricta de la normatividad vigente y amplio consenso social, que involucre a la autoridad y a los habitantes del municipio.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Concientizar a los conductores para el cumplimiento del reglamento de tránsito y vialidad municipal.
- Aplicar programas de educación vial en las escuelas primarias.
- Realizar campañas de capacitación vial a organizaciones de transporte público.
- Ampliar y mejorar la señalización de vialidades.
- Implementar un programa permanente de ampliación y mantenimiento de la señalización.
- Realizar estudios técnicos para controlar los flujos viales, especialmente en lo que se refiere a semaforización y control de velocidad.
- Proponer soluciones a los problemas de espacios para estacionamiento vehicular.
- Ordenar las paradas de ascenso y descenso de pasajeros del transporte urbano.
- Habilitar un sistema de semáforos en el centro de la población.
- Crear un reglamento de tránsito municipal.

## 2.4. PROTECCIÓN CIVIL.

El municipio siempre será acechado y afectado por siniestros causados por la naturaleza y el hombre. Sin embargo, la cultura de protección civil no existe.

Por lo tanto para la actual administración se propone partir de un diagnóstico actualizado de zonas de riesgo y de un inventario real de instrumentos para prevenir y afrontar cualquier eventualidad, dando un énfasis a la divulgación y concientización ciudadana en esta materia.

### OBJETIVO

Establecer un Sistema de Protección Civil que dé respuesta de manera organizada, eficiente y oportuna al municipio y su población en casos de desastres naturales, para disminuir el impacto ante cualquier eventualidad.

### ESTRATEGIA

Realizar un programa que involucre a los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, en el análisis e identificación de las zonas de riesgo, acciones de prevención y capacitación.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Elaborar un Plan Municipal de Protección Civil.
- Crear comités de protección civil en cada uno de los barrios del municipio.
- Llevar a cabo acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.
- Realizar la poda y tala de árboles que constituyan un peligro inminente para la población.
- Vigilar que los eventos públicos con presencia masiva de espectadores, cuenten con las medidas de seguridad para disminuir la probabilidad de accidentes.
- Elaborar el Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de Zimatlan de Alvarez.
- Fomentar la cultura de la autoprotección ante desastres naturales, mediante campañas informativas.
- Impartir cursos de protección civil en materia de prevención de desastres en las escuelas.
- Capacitar a los diferentes sectores de la población sobre medidas de prevención para hacer frente a cualquier eventualidad considerada desastre natural.
- Organizar simulacros de siniestros naturales en edificios públicos, escuelas, colonias, mercados y lugares de concentración masiva de personas.

## 2.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Para llevar a cabo una buena administración es necesario tener una reglamentación ordenada y en este momento se detectó que los reglamentos municipales son insuficientes o nulos y, en algunos casos, los existentes no responden a la realidad actual del municipio, además la mayor parte de la población desconoce la existencia de los reglamentos, las obligaciones, deberes, infracciones y faltas que se establecen en ellos.

Nos proponemos que en este trienio los principales cuerpos normativos principales respondan a las exigencias actuales.

### OBJETIVO

Desarrollar un cuerpo normativo que garantice la armonía social y seguridad jurídica a los habitantes del municipio de Zimatlán de Álvarez, proporcionando orden a la correcta prestación de los servicios públicos que corresponden al municipio.

### ESTRATEGIA

Revisión, reforma, creación y actualización del marco normativo que rige la actividad del municipio de Zimatlán de Álvarez.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se aplica lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado (Nov-2010).
- Crear el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información
- Crear los reglamentos que, por la misma dinámica social, sean necesarios.
- Actualizar el bando de policía y buen gobierno.
- Crear las Ordenanzas Municipales.

### EJE 3. DESARROLLO SOCIAL

#### 3.1. SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Ante las carencias que presenta este sector y la falta de atención a la población de bajos recursos que se detectaron en el diagnóstico que sirve de base a este Plan, el gobierno municipal implementará acciones para coadyuvar con las otras instancias de gobierno responsables en esta materia.

Por otra parte, uno de los serios problemas que enfrenta la ciudad es la falta de control eficiente en materia de sanidad pública que afecta la calidad de vida de la población, por lo que es de suma importancia cuidar este aspecto cumpliendo con las normas oficiales que rigen esta materia.

#### OBJETIVO

Acercar servicios básicos de salud a todos los habitantes del municipio de Zimatlán de Álvarez y vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la sanidad municipal.

#### ESTRATEGIA

Establecimiento y consolidación de programas de salud preventiva y hacer más eficientes los esquemas de atención sanitaria existentes. De acuerdo a las necesidades de toda la región.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar campañas de detección de cáncer cérvico uterino y de mama.
- Promover, con el sector salud y organismos nacionales e internacionales, la adquisición o donación de equipo médico.
- Promover la atención médica durante el embarazo y el consumo de ácido fólico para prevenir malformaciones congénitas.
- Apoyar las campañas de vacunación, detección oportuna de enfermedades, prevención y atención a la salud de la población.
- Promover la educación para el cuidado de la salud a través de brigadas médicas en colonias y agencias, mediante pláticas de salud bucal, manejo de alimentos y prevención de enfermedades gastrointestinales, parasitarias, respiratorias, dermatológicas y reproductivas.
- Realizar campañas de prevención y detección de diabetes.
- Realizar talleres sobre derechos sexuales y reproductivos en las agencias y barrios del Municipio.
- Difundir en las agencias y colonias del municipio los programas de atención y cuidado de la salud.
- Realizar campañas oportunas de descacharrización para la prevención del dengue.
- Expandir la cobertura de los servicios médicos y asistencia psicológica en las agencias y colonias del municipio.
- Rehabilitación de los centros de salud y casas de salud en la cabecera y agencias municipales

.Gestionar la construcción de una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) ofreciendo mecanoterapia y electroterapia, para atender a la población con capacidades diferentes del municipio.

· Fomentar campañas para la prevención, detección y control de enfermedades de los ojos, realizando convenios con empresas que otorguen lentes a bajo costo y examen de la vista gratis para las personas que lo necesiten.

· Promover actividades para mejorar las condiciones higiénicas en mercados, tianguis, puestos ambulantes y ferias.

· Apoyar y difundir los programas de vacunación antirrábica, esterilización y control de animales callejeros.

. Crear el parque vehicular para estar cerca de las casas de salud en las agencias municipales.

. Adquirir ambulancias equipadas con paramédico y equipo necesario para dotar de la comunidad en cuanto se solicite.

. Gestión y Construcción del centro antirrábico del municipio.

. Equipar durante todo el tiempo la farmacia comunitaria y poner a disposición personal capacitado.

. Equipar de mobiliario para almacenar la basura en el centro de la población.

. Promoción en escuelas del manejo y separación de la basura orgánica e inorgánica, cuyo resultado dará el proceso de compostas, las cuales elaboraran los alumnos.

. Creación de zona de tolerancia para el municipio de Zimatlán de Álvarez.

. Campañas de esterilización y antirrábico.

. Crear el comité de salud del municipio y local de salud.

. Construcción de una casa de salud en la Agencia de Policía de la Raya, Zimatlán de Álvarez.

. Equipar los centros de salud de este municipio.

### 3.2. APOYOS BÁSICOS A LA EDUCACIÓN

Dos de las demandas más sentidas de la población son la dignificación de los espacios educativos y equipamiento de las mismas.

Es por ello que este gobierno municipal, dentro de sus posibilidades presupuestales y gestiones a realizar, llevará a cabo programas que ayuden a mejorar la infraestructura educativa de todo el municipio.

#### OBJETIVO

Mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos del nivel básico y apoyar a disminuir la deserción escolar en zonas de pobreza y alta marginación del municipio.

#### ESTRATEGIA

Integrarse a los esfuerzos de los gobiernos estatal y federal para mejorar los espacios educativos.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Gestión y construcción de nuevas instituciones educativas de nivel Básico, Medio Superior y Superior.
- .Buscar los apoyos federales y estatales para apoyar con becas o despensas, a familias de escasos recursos cuyos hijos estén cursando la primaria.
- Llevar a cabo un programa para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa construyendo, ampliando y rehabilitando de aulas en las escuelas.
- . Crear espacios de usos múltiples en las escuelas de nivel básico.
- Realizar las obras necesarias para mejorar la infraestructura educativa en colaboración con dependencias y entidades del gobierno del estado.
- Buscar las vías para construir el CENDI Zimatlán de Álvarez para el desarrollo infantil.
- Implementar los programas necesarios, con el propósito de dotar de lentes a la población de escasos recursos.
- Construir un aula de medios en cada institución educativa.
- . Equipamiento periódico en las instituciones educativas del municipio.
- . Programa permanente de mantenimiento general en las instalaciones educativas.
- . Construcción de un espacio alternativo para complementar la formación y actualización para educandos el cual contemplara apoyos didácticos, psicológicos, físicos y artísticos.



### 3.3. SERVICIOS MUNICIPALES

El diagnóstico indica que los principales servicios municipales, entre ellos recolección y disposición final de la basura, y alumbrado público, son insuficientes.

La inversión pública en este rubro ha sido postergada durante muchos años, por lo que es urgente destinar mayores recursos económicos para resolver este problema en el actual periodo de gobierno.

#### OBJETIVO

Ampliar la cobertura de los servicios públicos municipales y mantener en buen estado la infraestructura y equipamiento urbano existente.

#### ESTRATEGIA

Prestación de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio a través de la planeación y programación de las acciones, de acuerdo a las prioridades de los sectores poblacionales, conforme a la capacidad técnica, económica y administrativa del gobierno municipal.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Mejorar y ampliar el sistema de alumbrado público.
- Mejorar y ampliar el sistema de agua potable y drenaje tanto en la cabecera municipal como en las agencias en crecimiento.
- Reordenamiento de líneas de drenaje sanitario.
- Invertir en el equipo de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.
- Crear un relleno sanitario para la disposición final de la basura, que cumpla con las especificaciones y normas aplicables en la materia.
- Aplicar nuevas tecnologías en materia de residuos sólidos para garantizar un desarrollo sustentable.
- Optimizar los servicios de recolección de basura a través del rediseño de rutas.
- Realizar un inventario del equipamiento y la infraestructura urbana.
- Establecer un programa de mejoramiento de la imagen urbana que contemple la remodelación y mantenimiento de camellones, fuentes, parques, espacios públicos y señal ética.
- Crear nuevos parques y jardines.
- Realizar mantenimiento al mercado municipal
- Construir galera anexa al mercado municipal
- Ampliar locales comerciales del mercado municipal
- Reconstruir la plaza cívica central o parque central.
- Rehabilitar el Palacio municipal
- Elaborar el atlas de riesgos.
- Construir la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Rehabilitar el alumbrado público.
- Construir el Centro de acopio.
- Elaborar campaña de control biológico de plagas urbanas
- Construir el rastro municipal.

### 3.4. APOYO A LA VIVIENDA

Tomando en cuenta que en el municipio todavía existe un número significativo de viviendas con piso de tierra, sobre todo en las agencias municipales lo que genera un gran número de problemas de salud que afecta la calidad de vida de los habitantes, este gobierno se compromete a gestionar los apoyos para instrumentar un programa que resuelva este problema en los asentamientos humanos regulares.

#### OBJETIVO

Lograr que las familias que se encuentren en condiciones de pobreza y marginación cuenten con piso digno en su vivienda.

#### ESTRATEGIA

Coordinación con las instituciones estatales y federales, con el fin de contar con recursos para el mejoramiento de la vivienda.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar estudios socioeconómicos para determinar un padrón de beneficiarios.
- Apoyar a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda, gestionando los apoyos para realizar la construcción de piso firme o en su caso de viviendas tipo.
- Adquirir predios para la construcción de viviendas gestionadas ante el gobierno federal para las familias más vulnerables.

### 3.5. APOYO A GRUPOS VULNERABLES

En la población del municipio de existe un segmento importante de personas en situación de vulnerabilidad, por esta razón el gobierno municipal, como un principio democrático y de justicia social, llevará a cabo acciones encaminadas a beneficiar a este sector de la población, con un manejo transparente de los recursos, sin distinción de ideologías, creencias o preferencias de cualquier índole.

#### OBJETIVO

Atender a grupos vulnerables del municipio, con calidad y calidez, ampliando en la medida de las posibilidades presupuestales y de gestión, la cobertura de los programas asistenciales.

#### ESTRATEGIA

Promoción e instrumentación de acciones de atención, rehabilitación y orientación a los grupos vulnerables del municipio de Zimatlán de Álvarez, con el propósito de contribuir a su desarrollo y bienestar.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos
- Establecer la vinculación con organismos no gubernamentales.
- Elaborar un padrón de personas con discapacidad.
- Ampliar la cobertura de expedición de credenciales para que los grupos vulnerables obtengan descuentos en la adquisición de bienes y servicios.
- Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.
- Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar
- Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio.
- Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.
- Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.

### 3.6. IGUALDAD DE GÉNERO

En el Municipio existe un problema de desigualdad entre hombres y mujeres; sobre todo en la cabecera municipal los derechos de la mujer son escasamente difundidos y mucho menos respetados, lo que impacta en los índices de violencia intrafamiliar, desintegración familiar y oportunidades de empleo, entre otros.

En razón de lo anterior, las políticas públicas de esta administración estarán diseñadas y aplicadas con visión de género.

#### OBJETIVO

Lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio, propiciando la participación integral de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural, así como garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

#### ESTRATEGIA

Lograr políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la participación de la mujer en todos los ámbitos.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear un centro de atención para la mujer zimateca (paz)
- Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio.
- Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.
- Fomentar la participación de las mujeres en la vida política del municipio.
- Realizar pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes de los barrios y agencias del municipio, así como también a los servidores públicos.
- Elaborar y difundir material informativo que promueva el conocimiento de los derechos de las mujeres.
- Realizar convenios de colaboración interinstitucionales para promover acciones afirmativas que garanticen la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.
- Implementar campañas de información sobre la violencia en todos los niveles.
- Realizar talleres dirigidos al H. Cabildo sobre la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, así como de presupuestos públicos con esta misma visión.

### 3.7. ATENCIÓN A LA JUVENTUD

En el municipio, existe una población juvenil considerable que demanda especial atención de la autoridad.

Por ello, el gobierno municipal propiciará espacios de expresión y de inclusión que permitan a este sector participar activamente en la vida económica, política y social de la comunidad.

#### OBJETIVO

Propiciar que los jóvenes cuenten con mayores oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y capacidades, contribuyendo con ello a la armonía social.

#### ESTRATEGIA

Aplicación de recursos y esfuerzos para la atención integral del sector juvenil, revalorando su papel estratégico para el desarrollo actual y futuro de la sociedad.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear foros de expresión juvenil en los barrios y agencias para fomentar la tolerancia y el respeto.
- Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud en escuelas de nivel medio superior, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.
- Organizar mesas de debate político y certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.
- Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.
- Impulsar el conocimiento de la historia del municipio través de recorridos, concursos y juegos en el municipio.
- Ampliar las capacidades de los jóvenes a través de la impartición de cursos y talleres de artes y oficios.

### 3.8. FOMENTO AL DEPORTE

El municipio de Zimatlan de Alvarez no cuenta con espacios suficientes para la práctica del deporte, y los que existen requieren de mantenimiento y mejoramiento. De igual manera, existe una deficiente capacitación y orientación para la adecuada práctica del deporte.

Esta situación obedece a una falta de cultura deportiva y de recursos suficientes para su desarrollo; en consecuencia, el gobierno municipal implementara programas integrales de apoyo y fomento al deporte.

#### OBJETIVO

Ampliar la cobertura de servicios en materia deportiva que atiendan a la población en general, ofreciendo programas y acciones que permitan la participación, el desarrollo y la cultura física entre los habitantes del municipio.

#### ESTRATEGIA

Interés a la práctica deportiva en sus diferentes especialidades para contribuir al desarrollo integral de la sociedad a través de la planeación, organización, mejora y construcción de infraestructura deportiva.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover ligas deportivas que operen a través de comités que serán constituidos con el aval de los agentes municipales.
- Impulsar las actividades de las disciplinas deportivas que ofrece el poli funcional municipal.
- Fomentar el deporte en personas con discapacidad.
- Detectar, en coordinación con el DIF estatal y la Comisión Estatal del Deporte, a los atletas con discapacidad mediante algún programa.
- Ampliar la unidad deportiva municipal construyendo canchas de básquet bol, baby – fut.
- Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.
- Integrar a la población infantil del municipio en la práctica del deporte organizado.
- Ofrecer a la población un sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.
- Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y agencias municipales con la entrega de material deportivo.
- Creas esquemas para explotar las capacidades físicas en otras áreas del deporte que se practican en la región.

## **EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO**

### **4.1. TURISMO**

El municipio de Zimatlan de Alvarez es historia, arte y cultura. Se proyecta nacional e internacionalmente por sus fiestas y tradiciones llenas de música, danza, color, sabor y creatividad, su variada gastronomía, las manos mágicas de sus artesanos y la grandeza de sus artistas.

Considerando lo anterior, y siendo el sector turístico una de las áreas olvidadas dentro de la economía del municipio, es de fundamental importancia realizar acciones coordinadas con la iniciativa privada y otros niveles de gobierno, a fin de construir propuestas consensuadas que le permitan alcanzar su real nivel.

#### **OBJETIVO**

Ubicar al municipio como un parador turístico de preferencia en los mercados locales para incrementar el número de visitantes, su estadía y derrama económica.

#### **ESTRATEGIA**

Integrar a el municipio como destino turístico a nivel local, involucrando a los diversos prestadores de servicios turísticos, a la sociedad civil y a los tres niveles de gobierno en los proyectos de promoción, difusión y preservación de nuestras costumbres.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Elaborar un Plan Estratégico de Promoción Turística.  
Gestionar recursos para la construcción de un parador eco turístico en la presa el matadero.
- Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.
- Aprovechar las herramientas ya establecidas para fomentar el intercambio turístico y cultural.
- Participar en las principales ferias turísticas locales y nacionales.
- Realizar congresos, cursos y conferencias con el fin de promover una cultura de conservación del patrimonio turístico y de su entorno.
- Aprovechar las tradiciones y costumbres del municipio para fomentar el turismo cultural y religioso.
- Coordinar esfuerzos con los municipios conurbados que ofrezcan atractivos turísticos, a efecto de mejorar la imagen de rutas turísticas compartidas.
- Reactivar los convenios de hermanamiento para alentar el intercambio turístico y cultural.
- Mejorar las condiciones sanitarias de los establecimientos de alimentos, bebidas y hospedaje.
- Impulsar programas que reactiven y consoliden los flujos de turismo por medio De rutas y circuitos temáticos o regionales que incentiven el conocimiento del Patrimonio cultural.
- Participar en ferias locales y nacionales de turismo para ofertar los atractivos y servicios turísticos.

## 4.2. CULTURA Y TRADICIONES

El reconocimiento que tiene nuestra ciudad en el estado se debe al atractivo que ofrece gente, pero sobre todo a sus tradiciones y una vida cultural dinámica y actual.

Hasta el inicio de la actual administración, el gobierno municipal se había mantenido al margen de la promoción cultural. La percepción de los artistas y creadores es la ausencia total de políticas públicas que impulsen la cultura en el municipio y que tomen en cuenta su opinión.

En consideración a lo anterior, nos proponemos llevar a cabo el diseño y la aplicación de políticas públicas con un alto contenido de participación ciudadana, que promuevan de manera eficaz el desarrollo cultural en nuestra ciudad.

### OBJETIVO

Preservar, proteger y difundir el patrimonio cultural, de el municipio, fomentando la participación de la sociedad en el desarrollo artístico y cultural.

### ESTRATEGIA

Establecimiento de políticas públicas que garanticen la preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural, en las que se involucren a todos los sectores sociales del municipio.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear el Consejo de Participación Ciudadana para la Cultura y las Artes, integrado por ciudadanos distinguidos, quienes opinarán sobre las etapas de diseño, discusión e implementación de las acciones de gobierno en materia cultural.
- Rescatar espacios para destinarlos a actividades culturales, como la antigua estación de ferrocarril.
- Implementar el Programa de Cultura y Arte en los Barrios con el fin de preservar y promover la riqueza cultural, las costumbres y tradiciones de Zimatlan de Álvarez y sus agencias municipales.
- Realizar programas culturales y artísticos en espacios populares o en la casa de la cultura para fomentar la convivencia y brindar esparcimiento social a través del arte y la cultura.
- Elaborar un directorio municipal de espacios, creadores, promotores, artistas, grupos y asociaciones culturales.
- Definir esquemas y perfiles de programación, difusión, producción y financiamiento de la actividad artística con las distintas instituciones culturales estatales y nacionales.
- Fomentar la organización de fiestas, ferias y festivales, para consolidar este tipo de eventos como una fuente de atracción turística y de ingresos al municipio.
- Realizar cursos y talleres de elaboración de artesanías en la Casa de la cultura municipal.
- Fomentar la educación artística en todos los niveles, con diversos enfoques que incluyan la formación artística inicial, media y profesional.
- Publicar, distribuir y difundir libros de carácter histórico, social, filosófico, literario y artístico, incluyendo libros dirigidos al público infantil y juvenil, así como obras en lenguas indígenas.
- Crear y mantener instrumentos y espacios de fomento a la lectura, como salas de lectura, exposiciones, ferias y festivales.
- Fomentar y difundir las tradiciones y costumbres propias del municipio en, sus agencias, y barrios.



- . Incrementar el acervo bibliográfico de las bibliotecas de carácter municipal.
- . Elaborar la mayordomía cultural en base a la participación de todos los ciudadanos retomando completamente la estructura de una mayordomía y cuyo elemento central será el libro, Iniciando con el convite en el cual se implementara la promoción, tema y anfitrión. El día de la mayordomía se recibirá a los editores a los productores y al pueblo en general con los cuales se realizara la fiesta la cual contempla, la narración, la lectura y la presentación aunado al taller de elaboración. Conjuntamente se compartirá la comida, bebida y música.
- . Las fechas de mayordomía no empataran con otras festividades.
- . Proyectar y construir el auditorio en el cerro del yavego.
- . Utilizar la tradicional fiesta del lunes del cerro como detonante para generar entorno a ella un desarrollo económico, cultural, artístico e histórico que identifique al municipio.
- .Rescate y Fortalecimiento de las tradiciones culturales del municipio.
- . Rescate y Fortalecimiento del patrimonio arqueológico, histórico, artístico, artesanal y cultural del municipio.
- . Construcción de el edificio que albergara al museo comunitario.
- . Buscar fuentes de financiamiento para terminar la investigación llevada a cabo por diversos investigadores en relación a la historia de Zimatlan y sus agencias. .

#### 4.3. FOMENTO ECONÓMICO

En el marco de la dinámica socioeconómica de nuestro municipio, la falta de empleo, así como los bajos salarios y la migración rural urbana, han generado un crecimiento desordenado y anárquico de la mancha urbana; por ello, el comercio informal se presenta como la alternativa inmediata de subsistencia para una gran parte de la población.

Por esta razón, el gobierno municipal aplicará estrategias de coordinación con otras instancias locales, mediante mecanismos que se apeguen a las necesidades actuales de la economía y de la sociedad en su conjunto, y que promuevan la inversión generadora de empleos.

Además, la autoridad municipal, coadyuvará al crecimiento económico, simplificando los trámites para la apertura, actualización o refrendo de licencias de operación anual, de negocios con actividades comerciales o de servicio, prestando la debida importancia a la regulación del crecimiento del comercio informal instalado en la vía pública.

#### OBJETIVO

Apoyar las actividades económicas estratégicas actuales y potenciales, para coadyuvar a un crecimiento económico vigoroso y sustentable.

#### ESTRATEGIA

En coordinación con el sector comercial realizar acciones que faciliten las actividades económicas, fomenten la inversión y generen empleo.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la simplificación administrativa para el desarrollo económico municipal.
- Mejorar el sistema de apertura rápida de comercios.
- Promover el desarrollo de una cultura exportadora mediante la vinculación de empresas con instituciones financieras públicas y privadas.
- Homologar la clasificación de giros comerciales.
- Elaborar un banco de datos comercial.
- A través de sus fiestas y tradiciones generar una economía dándole una difusión nacional e internacional.
- Lo recaudado en el área de salud se conocerá abiertamente y se destinara a a acciones de promoción a la salud misma y localidades que lo requieran.

## EJE 5. MUNICIPIO DE NUEVA GENERACIÓN

### 5.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Una de las principales demandas de los habitantes del municipio de Zimatlan de Alvarez ha sido, sin duda alguna, la urgencia de contar con gobiernos transparentes que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto publico.

El gobierno municipal emprenderá un conjunto de acciones que tienen por objeto transparentar el desarrollo y ejecución de la función pública municipal, implementando mecanismos que otorguen a la población información integral sobre su ejercicio.

#### OBJETIVO

Garantizar que la administración pública municipal transparente sus procedimientos, reglas, responsabilidades y controles internos, considerando como elemento sustantivo la participación y el escrutinio ciudadano, generando los canales de comunicación necesarios para informar a la sociedad sobre sus actos.

#### ESTRATEGIA

Establecimiento de procesos y mecanismos que permitan transparentar las funciones de la administración pública municipal, promoviendo la participación de la ciudadanía en un marco de respeto y colaboración.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover la participación de la ciudadanía en funciones de contraloría social.
- Elaborar programas operativos anuales por dependencia y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.
- Establecer con el apoyo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública diversos indicadores de gestión, que permitan medir y evaluar la atención, la gestión, el resultado e impacto de los programas y proyectos implementados por la administración municipal.
- Crear una Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así como cualquier otra información que sea de su interés, permitida en la ley de la materia.
- Crear la página electrónica oficial del municipio de Zimatlan de Alvarez.
- Creación del departamento de quejas de la ciudadanía.

## 5.2. COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El fenómeno de la corrupción representa una amenaza para la consolidación de la democracia y atenta en contra de las instituciones de gobierno y de la sociedad misma, toda vez que inhibe las conductas responsables y éticas en el desempeño de la función pública.

Por esta razón, el combate a la corrupción es un tema trascendental en la planeación municipal.

### OBJETIVO

Quitar todos aquellos actos contrarios a los principios de legalidad, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia que rigen la función pública municipal, garantizando que los servidores públicos actúen con un sentido de responsabilidad social y ética.

### ESTRATEGIA

Instrumentación de mecanismos preventivos y correctivos en la gestión pública que permitan evitar la comisión de ilícitos por parte de los servidores públicos municipales.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementar un programa permanente de capacitación del servidor público para que conozca y desarrolle sus funciones, atribuciones y obligaciones conforme al marco normativo que rige su actuación.
- Adecuar las disposiciones normativas reglamentarias a la realidad actual permitiendo el desempeño eficiente, eficaz y honrado del servidor público municipal.
- Instrumentar un programa de supervisión permanente para vigilar el adecuado desempeño de los servidores públicos que brindan atención directa a la ciudadanía.
- Establecer un programa eficiente orientado a la atención y seguimiento de las quejas y denuncias ciudadanas, con el apoyo de la herramientas tecnológicas actuales.
- Promover la participación ciudadana con funciones de contraloría social que garanticen la transparencia, eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos públicos en la ejecución de los diferentes programas y servicios municipales.

### 5.3. FINANZAS SANAS

Derivado de una baja recaudación e insuficientes participaciones federales, el municipio de Zimatlan de Alvarez se ve reducido en cuanto al manejo de recursos ya que son insuficientes. Por otra parte, el gasto corriente tiene una proporción que es conveniente reducir en beneficio del incremento de los gastos de inversión, moverse en ese sentido significaría mayores acciones hacia la ciudadanía, Por lo anterior, se proponen una serie de acciones para mejorar la recaudación y reducir el gasto corriente, con lo que se destinará un mayor gasto de inversión.

#### OBJETIVO

Administrar eficientemente la hacienda pública a través de sistemas modernos de control, ejercicio y evaluación del gasto que permitan lograr un equilibrio entre los ingresos, egresos y deuda pública para satisfacer los servicios y funciones que demanda la ciudadanía.

#### ESTRATEGIA

Implementación de mecanismos y políticas que permitan mejorar la recaudación de contribuciones municipales, así como el establecimiento de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, aplicando un estricto programa de control presupuestal.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Actualizar el padrón de contribuyentes del municipio a efecto de determinar en forma precisa el potencial recaudatorio en cartera vencida y en cartera corriente.
- Realizar campañas publicitarias para invitar a los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Reformular la normatividad que regule el ejercicio del presupuesto de egresos del municipio.
- Incrementar el gasto de inversión con relación al gasto corriente municipal.
- Gestionar una mayor participación en las fuentes de financiamiento que otorgan organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional.
- Aplicar medidas de austeridad, racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público.

#### 5.4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El funcionamiento administrativo del gobierno municipal cuenta con procedimientos y trámites empíricos. No existen manuales actualizados de procedimientos, de trámites ni de organización, lo que ha generado en el pasado, desorden y lentitud en la prestación de los servicios, así como falta de certeza jurídica y, por lo tanto, descontento de la ciudadanía.

Por esta razón, nos proponemos el mejoramiento de los procesos administrativos para lograr un gobierno exitoso, acorde con una sociedad más informada y demandante.

##### OBJETIVO

Lograr una administración pública municipal eficiente, eficaz y transparente que garantice que el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros se realicen en estricto apego a las disposiciones legales existentes y a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

##### ESTRATEGIA

Implementación de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación de acciones bajo un enfoque de prevención y propuesta de mejora de los servicios, programas y políticas de gobierno orientadas a la modernización de la administración y gestión pública municipal para otorgar servicios de calidad.

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementar un programa de capacitación, con el fin de mejorar el desempeño de los servidores públicos municipales, garantizando su profesionalización.
- Implementar tecnologías de comunicación que permitan brindar servicios de manera remota, disponibles y seguros.
- Revisar y adecuar las estructuras orgánicas de la administración pública municipal conforme al marco normativo vigente.
- Desarrollar un programa de vinculación y colaboración con instituciones de educación media superior y superior, mediante la prestación del servicio social de los alumnos.
- Establecer convenios con universidades e instituciones dedicadas a la capacitación de trabajadores.
- Modernizar el registro y control de los trabajadores del gobierno municipal por medio de un sistema de credencialización.

## 2.8. ESCENARIOS

Los posibles escenarios para visualizar el desarrollo de las comunidades solo se disponen de dos formas irreversibles de poder imaginarlas en un futuro uno mediante un proceso de degradación y de destrucción de los espacios naturales al cual se le llama escenario tendencial, lo que nos quiere decir que si seguimos con el mismo proceso de extracción y crecimiento desmedido el desarrollo de las comunidades tienden a ser negativo, el segundo es teniendo a las comunidades en un desarrollo positivo donde hay un crecimiento económico de la población pero este no es a costa de la destrucción, esta reflexión dentro del consejo nos permite tener una idea más clara de lo que queremos aun futuro de nuestra comunidad.

### Escenario tendencial

El municipio es como en la mayoría de los mismos en el estado, donde los procesos de producción agrícola son en contra de la conservación y la sustentabilidad, es decir que si se continua a si tendera a la perdida de el área fértil de los suelos ya sea por el proceso de erosión o de salinización, desgraciadamente estos no son procesos aislados debido a que la naturaleza esta encadenada que si bien los eslabones son muy débiles, afectando esto a la desaparición de la fauna y la flora

Este problema de pérdida de suelos nos da como consecuencia, poca productividad. Al no existir otra fuente de ingresos en la comunidad los padres de familia por lo general tienen que migrar ya sea a la ciudad o a Estados Unidos, es aquí donde empieza a ver la desintegración familiar y las localidades tienden a la baja con el peligro de desaparecer. Otro factor negativo es la falta de servicios públicos en agencias de policía o municipales como lo es la carencia de los servicios básicos, la falta de atención medica. Hay una falta de conocimiento de los programas de gobierno que apoya a las zonas de alta y muy alta marginación, existe el desconocimiento del potencial de sus espacios naturales ya sea para productividad o como atractivo para el turismo.

### Escenario deseado

Se prevé ver a este municipio aprovechando la sustentabilidad de sus recursos naturales, aprovechando sus áreas de bosques a la par de de manera racional tener una tecnificación del campo, diversificando sus cultivos de tal forma que se tenga la capacidad de producir lo que demanda la población, en el caso de la administración municipal que de un servicio de calidad y atención oportuna a las demandas de sus agencias contar con el agua potable que será donde se prestara la mayor atención para que todos cuenten con el vital liquido, luz eléctrica, carreteras en buen estado, espacios recreativos donde la juventud pueda socializar con otros jóvenes, disminuyendo la distracción a los vicios en esta edad, contar con unidades medicas equipadas y con médicos, todo esto con el fin de salir de su índice de marginación así mismo tener una vida más digna.

**COMISION DHACIENDA DE ZIMATLAN DE ALVAREZ. OAXACA.**

**LIC. ROGELIO JUAREZ GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**PROFR. DOMINGO SAID GARCIA GARCIA  
SINDICO MUNICIPAL**

**C. TIMOTEO CRUZ ARANGO  
REGIDOR DE HACIENDA**

**LIC. BERNARDINO WENCESLAO LOPEZ SANTANA  
TESORERO MUNICIPAL**

**LIC. GERARDO JUAREZ MORALES  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ZIMATLÁN DE ALVAREZ. OAX. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**



## BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Municipal.
- Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2010*.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.
- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
- ley de desarrollo rural sustentable y reglamento, 2008
- constitución política de los estados unidos mexicanos,
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2010*.
- *Constitución Política del Estado de Oaxaca – 2011*
- *División Territorial de Estado de Oaxaca, Ed. 2010*
- *Bol. Sol. Geol. Mexicano tomo XXXVIII No. 2, Autor Rubén Chávez Guillen*
- *Biblioteca Pública Municipal “Quichi Caayye”.*
- *Encuestas*
- *Entrevista*

